

# ¿Imitación, patrimonio pan-regional o distorsión colonial? Influencia mexicana en manuscritos pictográficos del centro de México

Justyna OLKO

Universidad de Varsovia  
jolko@uw.edu.pl

Recibido: 5 de junio de 2006

Aceptado: 19 de junio de 2006

## RESUMEN

El artículo discute la evidencia disponible sobre la influencia mexicana en manuscritos pictográficos indígenas del período colonial procedentes de distintas regiones del centro de México, incluyendo las provincias imperiales y territorios vecinos. Se trata de discernir los posibles préstamos imperiales de las convenciones y tradiciones locales o regionales, con un enfoque particular en marcadores específicos de la influencia mexicana: los atributos reales. Su aceptación e imitación parece haber sido de gran importancia para varios grupos de las élites provinciales. De interés especial es también la preponderancia de la influencia mexicana versus una posible influencia texcocana y la aplicabilidad de documentos coloniales para reconstruir fenómenos prehispánicos.

**Palabras clave:** Códices mesoamericanos, manuscritos pictográficos, imperio azteca, estilo mexicana, convenciones regionales, iconografía del poder

## *Imitation, pan-regional heritage or colonial distortion? The Mexica influence in pictorial manuscripts from Central Mexico*

## ABSTRACT

This paper discusses the available evidence on the Mexica influence in native pictorial manuscripts from colonial Central Mexico, including former imperial provinces and neighboring territories. In order to distinguish possible imperial loans from local or regional conventions, it focuses on specific markers of the Mexica impact: royal attributes. Their acceptance and imitation seems to have been of great importance for different groups of provincial elites. Of special interest is also the predominance of the Mexica influence versus potential Texcocan impact and the applicability of colonial documents in reconstructions of pre-Hispanic phenomena.

**Key words:** Mesoamerican codices, pictographic manuscripts, Aztec empire, Mexica style, regional conventions, iconography of power

**SUMARIO:** 1. Introducción. 2. Marcadores específicos de la influencia mexicana. 3. Influencia mexicana en el Valle de México. 4. Rasgos mexicanos en las regiones periféricas del México central. 5. Conclusiones. 6. Referencias bibliográficas.

## 1. Introducción

La naturaleza y alcance de la influencia imperial azteca en los territorios subordinados constituye un problema sumamente complejo, relacionado directamente con los mecanismos del funcionamiento de la Triple Alianza y difícil de estudiar desde

un sólo punto de vista. Sin embargo, se puede esperar que la exploración de varios tipos de evidencia de la presencia azteca y sus estrategias imperiales tanto en los territorios subordinados como en los independientes, proporcione datos importantes que deberían ser confrontados con otros tipos de análisis e investigaciones acerca del estado azteca. En los mecanismos de expansión y estrategias de este último, los manuscritos pictográficos cumplían un papel importante, parecido a otras formas de la expresión artística y objetos de uso elitista, llegando a ser un medio importante para transferir ideas imperiales a las provincias y difundir elementos de la tradición y convenciones artísticas propias entre la nobleza de los territorios dependientes (Berdan y Smith 1996: 215, Boone 1996: 181-182). En su artículo sobre el papel de los manuscritos pictográficos en la difusión de la ideología azteca, Elizabeth H. Boone argumenta que la influencia imperial transferida por vía de este tipo de arte alcanzó considerables partes del imperio, incluyendo el territorio de la Costa del Golfo y de los estados actuales de Hidalgo y la parte sureste de Guerrero<sup>1</sup>. Asimismo, la adopción e imitación de las «formas aztecas» debería reflejar la aceptación de las ideas imperiales por las elites de provincias dependientes. No obstante, la investigadora admite que «the style clearly did not spread uniformly throughout the empire; not all local rulers adjusted to Aztec values, nor did they all have scribes able to accommodate the distinct stylistic canons», aunque afirma su adopción completa en las regiones mencionadas (Boone 1996: 183). Sin ninguna duda, su artículo es un trabajo pionero acerca de la problemática referida. Sin embargo, dada la complejidad del problema y las obvias deficiencias de las fuentes de las que disponemos a este respecto, mi intención es, por un lado, señalar las limitaciones de este tipo de estudios y, por otro, esbozar las posibilidades del avance en la temática discutida.

El primer problema clave es la definición de lo que frecuentemente es denominado «la influencia azteca en el área de manuscritos pictográficos». Como se señalará más adelante, la expresión artística de los centros que formaban la Triple Alianza no era homogénea, lo cual se pone manifiesto en las características variadas de las escuelas pictóricas del período colonial temprano, como las asociadas con Tenochtitlan y Texcoco, cada una reconocible por un conjunto de rasgos estilísticos relativamente bien definidos (Robertson 1994 [1954]) y sin duda arraigadas en las tradiciones prehispánicas. Por lo tanto, intentaré centrarme en la propia influencia mexicana, distinguiéndola, siempre y cuando sea posible, de la tradición de otros centros aztecas, especialmente la asociada con Texcoco. Otro asunto de importancia es la distinción de varios niveles de la influencia imperial manifestada en este tipo de expresión artística: formas o géneros de manuscritos, rasgos formales o estilísticos y, finalmente, convenciones pictográficas e iconográficas contenidas en ella. La muestra conservada de manuscritos procedentes del México central<sup>2</sup> exhibe varios

---

<sup>1</sup> Según Boone, el estilo pictórico azteca —el género de los anales en particular— caracterizaba la zona nuclear y se extendía a las áreas controladas por la Triple Alianza, especialmente a las provincias de Tochpan en el norte del estado de Veracruz, Xilotepec en Hidalgo y Tlapan en Guerrero (Boone 1996: 205-206; 2000: 198).

<sup>2</sup> En este trabajo sigo el término de «México central» definido por Glass (1975a: 41), i.e. área correspondiente con el contemporáneo Distrito Federal de México y los estados de Guerrero, Hidalgo, México,

rasgos locales, manifestados incluso cuando se observa la aceptación paralela de algunos elementos de la iconografía azteca o de un estímulo hacia el desarrollo de varios géneros de manuscritos. Otra cuestión importante es que casi todos los manuscritos conocidos de las regiones analizadas se fechan en el período colonial<sup>3</sup>. Obviamente, tratar el testimonio colonial como diagnóstico de estilos o convenciones prehispánicas es sumamente arriesgado, dado que algunos fenómenos pudieron haberse difundido después y no antes de la conquista. Uno de los factores responsables pudo haber sido por ejemplo la movilidad de artistas que oscurece los factibles fenómenos prehispánicos. Esto no significa, sin embargo, que no se pueda hablar de la influencia mexicana o azteca en el período colonial: según algunos investigadores de la región mixteca (Smith 1991, Terraciano 2000) una intensificación de la presencia de rasgos nahuas o, más específicamente, aztecas, tuvo lugar después de la conquista española. Si tales interpretaciones son acertadas, esas influencias tardías llevarían consigo importantes elementos prehispánicos de su lugar de origen lo cual permite hablar quizá de influencia azteca colonial, aunque esta no tendría nada que ver con la respuesta local a las estrategias emprendidas por la Triple Alianza, tal como la aceptación o emulación del estilo y lenguaje pictográfico asociado con los soberanos del Valle de México.

## 2. Marcadores específicos de la influencia mexicana

Según Boone, los aztecas adoptaron y asimilaron estilos pictóricos de manuscritos de las gentes conquistadas desarrollando así su propio estilo cuya manifestación se encuentra en los manuscritos desde Oaxaca e Istmo de Tehuantepec hasta la frontera norte de Mesoamérica (Boone 1996: 181-182). Aunque esta tradición surgió de una tradición posclásica más amplia, cambió algunas de las convenciones pictóricas, creando figuras humanas con proporciones del cuerpo más alargadas y delgadas e introduciendo un grado mayor de naturalismo (Boone 1996: 183). Otros historiadores del arte perciben el arte azteca como estrechamente relacionado con el estilo mixteca o Mixteca-Puebla (Escalante 1996). El problema parece bastante complejo dado que numerosas obras de arte mexicas, especialmente los relieves, se asemejan a la tradición mixteca, sobre todo en lo que se refiere al modo de la presentación de la figura humana, pero, por otro lado, los ejemplos de la escultura moldeada y figuras en algunos de los manuscritos coloniales tempranos obviamente difieren de los cánones mixtecos. Además, es difícil estimar el grado de la influencia europea en el estilo y la forma de la figura humana en estos documentos. También Robertson prefiere hablar más bien de las escuelas regionales del período colonial que directamente de los «herederos» de los estilos prehispánicos particulares (Robertson 1994). No obstante, teniendo en mente estas limitaciones, se pueden buscar vestigios del estilo prehispánico mexicano en documentos como la *Tira de Peregrinación, Códice*

---

Morelos, Puebla, Querétaro, Tlaxcala y Veracruz.

<sup>3</sup> Salvo por el Grupo Borgia y posiblemente la *Matrícula de Tributos, Códice Borbónico y Tonalamatl Aubin* (Batalla Rosado e.p.)

*Borbónico*, *Códice Tudela* o *Plano Parcial de la ciudad de México*. Por otra parte, un conjunto relativamente coherente a nivel estilístico de manuscritos acolhuas —*Códice Xolotl*, *Mapa Quinatzin* y *Mapa Tlotzin*— sin duda contiene muchos elementos del estilo prehispánico texcocano<sup>4</sup>. Aquí voy a prescindir del estilo formal tratándolo sólo como un criterio secundario, enfocándome más bien en los tipos de manuscritos y, sobre todo, en las convenciones iconográficas presentes en ellos.

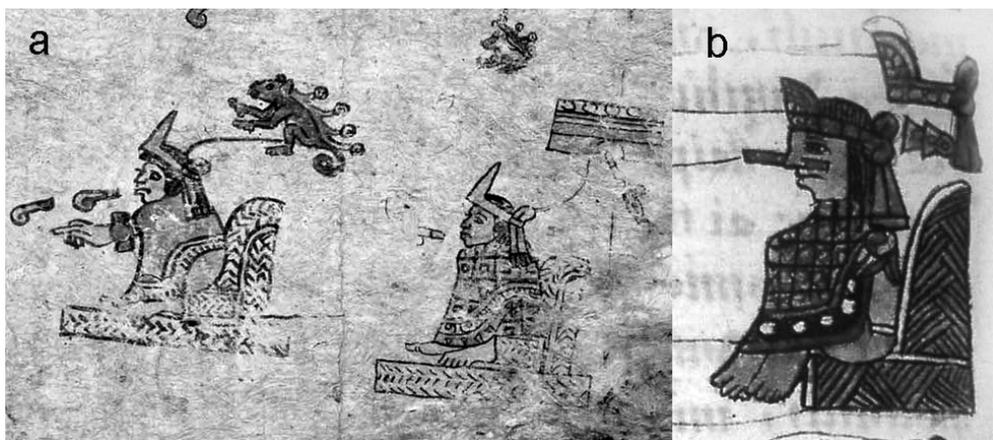
Probablemente el más representativo tipo de manuscrito mexicana eran los *xiuhpohualli* o anales que transmitían un mensaje de la continuidad y resistencia histórica de un *altepetl* (Boone 1996: 201-204; 2000: 243). Desempeñaban también un papel importante en la supervivencia de las convenciones pictóricas indígenas en el período colonial. Otros géneros conocidos a los cuales se puede adscribir un origen probable de México-Tenochtitlan y que posiblemente tenían sus antecedentes prehispánicos son los manuscritos rituales-calendáricos (p. ej. *Códice Borbónico*), económicos (listas de tributos, p. ej. *Matrícula de Tributos*), cartográfico-históricos (p. ej. *Mapa Sigüenza*) y listas de gobernantes (p. ej. *Plano en Papel de Maguey*). No obstante, estos tipos de documentos no eran exclusivamente o de alguna manera especial asociados con la tradición o escuela mexicana; por ejemplo los manuscritos cartográfico-históricos eran también típicos para la región acolhua.

En lo que se refiere a las convenciones iconográficas, trazando las posibles influencias mexicanas, me voy a centrar en las imágenes de la nobleza, aunque por supuesto hay otros elementos numerosos que pudieron haber sido prestados o imitados, como signos pictográficos referentes a las cuentas calendáricas o convenciones topográficas. Sin duda un elemento imprescindible en la iconografía real mexicana es la diadema de turquesa, *xiuhhuitzolli* (Figura 1). En mi opinión se trata de un marcador bastante diagnóstico de la difusión o aceptación de las convenciones de origen mexicana o inspirados por ellas. El número mayor de ejemplos de *xiuhhuitzolli* tanto en las fuentes iconográficas como escritas viene del área del Valle de México y casi todos están asociados con Tenochtitlan o Tlatelolco<sup>5</sup>. Estas insignias parecen comunes también a localidades secundarias del Valle de México, como atestiguan los *Primeros Memoriales* (con su contenido iconográfico supuestamente de Tepepolco) o *Mapa Catastral de Tepoztlan, Panhuacan, Ayapango y Tlanahuac*. Aunque aparecen en algunos manuscritos de filiación texcocana o acolhua, esta incidencia es escasa, limitada a ejemplos en el *Códice en Cruz*<sup>6</sup> y en la *Tira de Tepechpan* que, a pesar de su procedencia acolhua, siguen convenciones pictográficas mexicanas (véase más

<sup>4</sup> Según Boone el estilo de la «zona nuclear» se aprecia en los códices *Borbónico*, *Boturini*, *Magliabechiano* y *Telleriano-Remensis*, así como en los documentos de la región acolhua, tales como el *Códice Xolotl* y los mapas *Quinatzin* y *Tlotzin* (Boone 1996: 181).

<sup>5</sup> La encontramos en el Altar de la procesión de los guerreros, Piedra de los Guerreros, Teocalli, el relieve con la procesión de guerreros del Templo Mayor, *Tira de la Peregrinación*, *Plano en Papel de Maguey*, *Códice Aubin*, *Códice Mexicanus*, *Matrícula de Tributos*, *Códice Mendoza*, *Códice Florentino*, *Códice Saville*, *Crónica mexicana*, *Ordenanza del Señor Cuauhtemoc*, *Historia de las Indias de Nueva España*, *Manuscrito Tovar*, *Titres de Propriété México Tenochtitlan Ms.Mex.114*, *Códice de Tlatelolco*, *Códice Cozcatzin* o *Códice Azcatitlan*.

<sup>6</sup> En este documento, sin embargo, el *xiuhhuitzolli* no aparece como insignia de los gobernantes asentados en tronos como en manuscritos mexicanas, sino como atributo de prisioneros de guerra, supuestamente señores de localidades conquistadas.



**Figura 1:** Convenciones mexicas de iconografía real en gobernantes sentados en *tepotzoicpalli* y vestidos con *xiuhhuitzollli* y *xiuhltalpilli tilmatl*: a - Plano en el Papel de Maguey, fragmento (cortesía de la Biblioteca Nacional de Antropología e Historia, México); b - *Primeros Memoriales* fol.51v, detalle (según Sahagún 1993; cortesía de la Real Academia de la Historia, Madrid, y Oklahoma University Press)

abajo). Su ausencia virtual en los manuscritos texcocanos más representativos, como el *Códice Xolotl*, mapas *Quinatzin* y *Flotzin*, *Genealogía de los descendientes de Nezahualcoyotl* o *Códice Ixtlilxochitl*, es sorprendente y probablemente significativa. Estos datos sugieren que el *xiuhhuitzollli* no era común en Texcoco, al menos en sus convenciones iconográficas. Tampoco lo menciona el historiador texcocano Ixtlilxochitl, quien hace referencia a otros tocados reales como *tecpilotl* o *pachxochitl* (Ixtlilxochitl 1975-77, II: 26).

Por otro lado, al igual que la diadema de turquesa parece haber sido popular en varias localidades del centro del imperio azteca pertenecientes a la esfera de la influencia mexicana, este atributo figura también de manera frecuente en manuscritos de las provincias conquistadas. Significativamente, aunque sus ejemplos vienen de casi todas las regiones del México central, incluyendo Veracruz y Oaxaca, no conozco ninguna representación de *xiuhhuitzollli* del área de Tlaxcala. En el caso de este territorio independiente y enemigo del estado azteca, la ausencia completa de *xiuhhuitzollli* parece haber sido una estrategia conciente de la resistencia al símbolo de poder mexicana (Olko 2005: 440-445). En su lugar, los señores y nobles utilizaban una banda torcida de color blanco-rojo junto con el ornamento de plumas de garza, *aztaxelli* (Nicholson 1967). El número más grande de ejemplos conocidos de *xiuhhuitzollli* fuera del Valle de México se enmarca en el territorio actual del estado de Puebla, donde aparece al menos en cinco manuscritos pictográficos (*Códice Tulane*, *Confirmation des élections de Calpan Ms.Mex.73*, *Lienzo de Oyamatepec* y *Huitzilatl*, *Lienzo Tecamachalco* y *Matrícula de Huexotzinco*). No obstante, si consideramos su relativa frecuencia dentro de todos los tocados y ornamentos de cabeza presentes en las fuentes iconográficas de esta región, la diadema de turquesa constituye menos de la mitad de los adornos representados. La insignia mexicana aparece también en todos los importantes documentos pictográficos procedentes de las

provincias distantes del imperio, Tlapan y Tepequaquilco en Guerrero (*Códices Azoyú 1 y 2, Códice de Ohuapan, Códice de Tecuiciapan, Humboldt Fragment 1, Lienzo de Aztactepepec y Citlaltepec, Lienzo 1 de Chiepetlan y Palimpsesto Veinte Mazorcas*) donde llega a ser el tocado utilizado con mayor frecuencia. Esta situación se ve repetida en el área del estado de Hidalgo, más cercano al núcleo del imperio (*Anales de Tula, Códice de Huichapan, Códice de Nicolás Flores, Mapa de Atenco-Mizquiahuala*). Su presencia en diferentes manuscritos de Morelos (*Códice Moctezuma, Códices del Marquesado del Valle de Oaxaca, Lienzo de Tetlama, Mapa de Coatlan del Río*<sup>7</sup>) también indica la presencia difundida del *xiuhhuitzollí*. Su empleo en el *Mapa de Cempoala* de Veracruz a lo mejor está asociado con la influencia imperial, dado que Cempoala era una provincia tributaria y aparentemente el *xiuhhuitzollí* no tuvo una presencia anterior en esta región. La diadema real llegó tan lejos como a la parte oeste de Oaxaca como manifiestan no sólo documentos coloniales (*Códice Topográfico Fragmentado y Mapa de Xochitepec*), sino también códices prehispánicos mixtecos, donde, sin embargo, su presencia es sin duda minoritaria respecto a otros tocados pertenecientes al repertorio local<sup>8</sup>. Más que con una influencia imperial directa en las áreas conquistadas hay que asociar este fenómeno con una emulación de un prestigioso emblema de origen foráneo. Así, aunque consideremos la posibilidad de que la hipotética distribución prehispánica del *xiuhhuitzollí* en la región mixteca puede ser ocultada por las fuentes coloniales que reflejan convenciones de su tiempo más que las costumbres precoloniales, su presencia en los códices mixtecos prehispánicos de los territorios no conquistados por la Triple Alianza es una evidencia adicional de la presencia difundida de este emblema mexicana.

La presencia de la *xiuhtlalpilli tilmatlí* (o su variante *xiuhtlalpilli tilmatlí tenixyo*), la manta real decorada con el mosaico de turquesa (véase Figura 1), puede ser vista como otro marcador de la influencia imperial. Su distribución se limita casi exclusivamente a las fuentes del Valle de México, estando asociada primeramente con los gobernantes mexicas (y, menos frecuentemente, con otros gobernantes representados en los manuscritos sahuaguntinos así como con la nobleza colonial<sup>9</sup>), y en un sólo caso aparece en un documento de filiación texcocana, concretamente en el fol.108r del *Códice Ixtlilxochitl*. Son escasos sus ejemplos en manuscritos de las áreas conquistadas: mantas con diseño del mosaico de turquesa han sido identificadas en

<sup>7</sup> Aunque el *Códice Moctezuma* y *Mapa del Coatlan del Río* son asociados tradicionalmente con el área de Morelos, esta procedencia es insegura (véase a continuación).

<sup>8</sup> El *xiuhhuitzollí* aparece en el *Códice Colombino-Becker I*. En todos estos casos está llevado por 8-Venado, sus hermanos o asociados más cercanos (Troike 1974: 149, 236). En el reverso del *Códice Bodley*, este tocado aparece cuatro veces, siempre llevado por gobernantes en actividades militares. Sin embargo, las diademas en los códices mencionados difieren un poco en la forma del *xiuhhuitzollí* mexicana y casi siempre están pintadas de amarillo. Tocados parecidos aparecen también en los códices *Vindobonensis* y *Nuttall*, en este último caso posiblemente en asociación con personajes foráneos (Smith 1991: 106, nota 8).

<sup>9</sup> Estas mantas aparecen en los *Primeros Memoriales, Códice Florentino, Plano en Papel de Maguey, Códice Saville, Manuscrito Tovar* e ilustraciones de Durán, *Códice Azcatitlan* y están mencionadas en los *Primeros Memoriales, Códice Florentino y Crónica mexicana* de Tezozomoc. Es también probable que las mantas azules, a veces con el borde de *tenixyo* o con borde rojo en numerosos manuscritos coloniales del Valle de México sean imágenes simplificadas de *xiuhtlalpilli tilmatlí*.

Hidalgo (como traje del gobernante mexicana en el *Código de Huichapan* fol.26 y posiblemente vestido por el gobernante local del *Mapa de Atenco-Mizquiahuala*), Morelos (imagen del gobernante mexicana en el *Código Moctezuma*) y Guerrero (en el *Código Azoyú 2* como atuendo del gobernante local prehispánico y otro colonial)<sup>10</sup>. Así, mientras que en las fuentes iconográficas de las regiones adyacentes del norte y sur al Valle de México la manta real mexicana parece haber formado parte de la imagen convencional de soberanos imperiales, en la distante provincia de Tlapan el prestigioso vestido foráneo llegó a ser asociado con la elite indígena, sujeta al estado azteca<sup>11</sup>.

Otro elemento representativo para la iconografía imperial era el *tepotzoicpalli* (véase Figura 1), asiento o trono de caña con respaldo. Aunque su asociación con los gobernantes mexicanos queda fuera de dudas, no era un atributo específico para Tenochtitlan, siendo típico para otras localidades del Valle de México, incluyendo a Texcoco, así que hay que verlo como símbolo universal del poder azteca. Además, su distribución es tan amplia —figura frecuentemente en los manuscritos de Puebla, Guerrero, Morelos, Hidalgo, Oaxaca y Veracruz<sup>12</sup>— que su exclusiva identificación como elemento de la influencia azteca no siempre parece ajustada. Una extensa presencia de este atributo en Hidalgo (*Anales de Tula*, *Mapa de Atenco-Mizquiahuala*, *Código de Huichapan*, *Código de Santa María Nativitas Atengo*)<sup>13</sup> constituye una

<sup>10</sup> En el *Mapa de Atenco-Mizquiahuala* el gobernante asociado con Santa María de Atengo viste una manta azul clara bordada de rojo, con el diseño interior parecido al *xiuhtlalpilli tilmatlí*. Aunque los detalles están muy descoloridos, es probable que la imagen se refiera al *xiuhtlalpilli tilmatlí* o su imitación tejida o teñida. Si esta identificación es correcta, tendríamos otro ejemplo del uso o emulación de la prestigiosa manta real mexicana por la elite provincial. Sin embargo, es posible que el *Mapa de Atenco-Mizquiahuala* debiera verse como una continuación de una tradición local anterior a la influencia azteca, dado que Mizquiahuala, perteneciente a la provincia azteca de Axocopan, era una de las provincias que tributaban mantas con este o parecido diseño antes de la conquista española. Según Anawalt su distribución coincide con los límites del imperio tolteca y refleja una antigua tradición de producción de este tipo de mantas (Anawalt 1992: 136-139). Aunque esta hipótesis merece consideración, también hay que tener en cuenta la aparición de otros elementos posiblemente aztecas en este documento, como el *talpiloni*, lo que implica la emulación de convenciones imperiales. Mientras que tal imitación parece incuestionable en el *Código Azoyú 2*, es también significativo que en el *Código de Huichapan* (antes de la conquista perteneciente a la provincia de Xilotepec que también tributaba las mantas cuya decoración imitaba el diseño del mosaico de turquesa) sólo el soberano mexicana Itzcoatl, no la elite local, viste este tipo de manta. Este fenómeno sugiere que la manta con el diseño de turquesa estaba asociada primeramente con los gobernantes mexicanos por lo cual más que como una tradición local puede ser considerada como una convención imperial.

<sup>11</sup> Según Anawalt (1996: 204) la presencia del *xiuhtlalpilli tilmatlí* en el *Código Azoyú 2* indica que incluso en el periodo colonial y en la periferia del imperio esta manta real continuó simbolizando el poder imperial azteca. No obstante, hay que tener en cuenta que se trata de una imagen del personaje prehispánico y otro de los tiempos directamente posteriores a la conquista española, mientras que esta parte del manuscrito está casi seguramente basada en un prototipo temprano. Así, este elemento se remonta en la región a los tiempos de la llegada de la influencia azteca como resultado de una conquista militar.

<sup>12</sup> Significativamente, salvo dos ejemplos aislados en el *Código de Huamantla* y el *Lienzo de Tepeticpac* (donde el trono de caña está combinado con un asiento bajo), están ausentes en Tlaxcala aunque abundan en el territorio colindante de Puebla y Huexotzincó. Este fenómeno se corresponde bien con el patrón más general de una resistencia tlaxcalteca a los símbolos aztecas asociados con el poder real.

<sup>13</sup> Es también significativo que en el *Código de Huichapan* encontremos otro tipo del trono real mexicana, el asiento de caña con respaldo cubierto con la piel de jaguar u *ocelohuatepotzoicpalli*, cuyo uso por gobernantes mexicanos está confirmado tanto por las fuentes escritas como iconográficas (p.ej. Tezozomoc 2001: 248, 319, 451, ilustraciones de Durán, *Manuscrito Tovar*, *Código Azcatitlan*). Aunque las asociaciones de este ele-

evidencia adicional de la fuerte influencia azteca en esta región. Es difícil decir si la presencia del *tepotzoicpalli* en Guerrero, Morelos y Veracruz<sup>14</sup> puede ser debida directamente a la influencia imperial o, más bien, testimonio de una amplia distribución de este elemento en México central en el posclásico. En la región de Puebla, la presencia del *tepotzoicpalli* (*Genealogía de Cuauhquechollan-Macuilxochitepec*, *Mapa Circular de Cuauhquechollan*, *Lienzo de Quetzpalan*) coincide con una tradición local de asientos bajos (*Mapas de Cuauhtinchan*, *Lienzo de Quetzpalan*, *Matrícula de Huexotzinco*), típicos también para la región tlaxcalteca, a veces sobrepuestos en tronos de caña que es un interesante rasgo local (p.ej. *Historia Tolteca-Chichimeca*, *Lienzo de Tecamachalco*, *Lienzo de Tepeticpac*, *Códice de la Cueva*). Así, considerando una arraigada presencia de este atributo del poder en esta área, es posible que su aparición en Oaxaca (lienzos del Valle de Coixtlahuaca, *Códice Topográfico Fragmentado*, *Mapa de Xochitepec*) se deba a los lazos con la región de Puebla y no necesariamente a una adopción directa de la influencia mexicana. También hay que tener en cuenta que todos los documentos del área mixteca donde aparece el *tepotzoicpalli* se fechan en el período colonial, lo cual deja abierta la posibilidad de que la difusión tan amplia de este elemento pudo haber sido —al menos parcialmente— un fenómeno colonial temprano cuando este trono indígena llegó a ser un símbolo universal del poder fácilmente reconocible, también por los españoles.

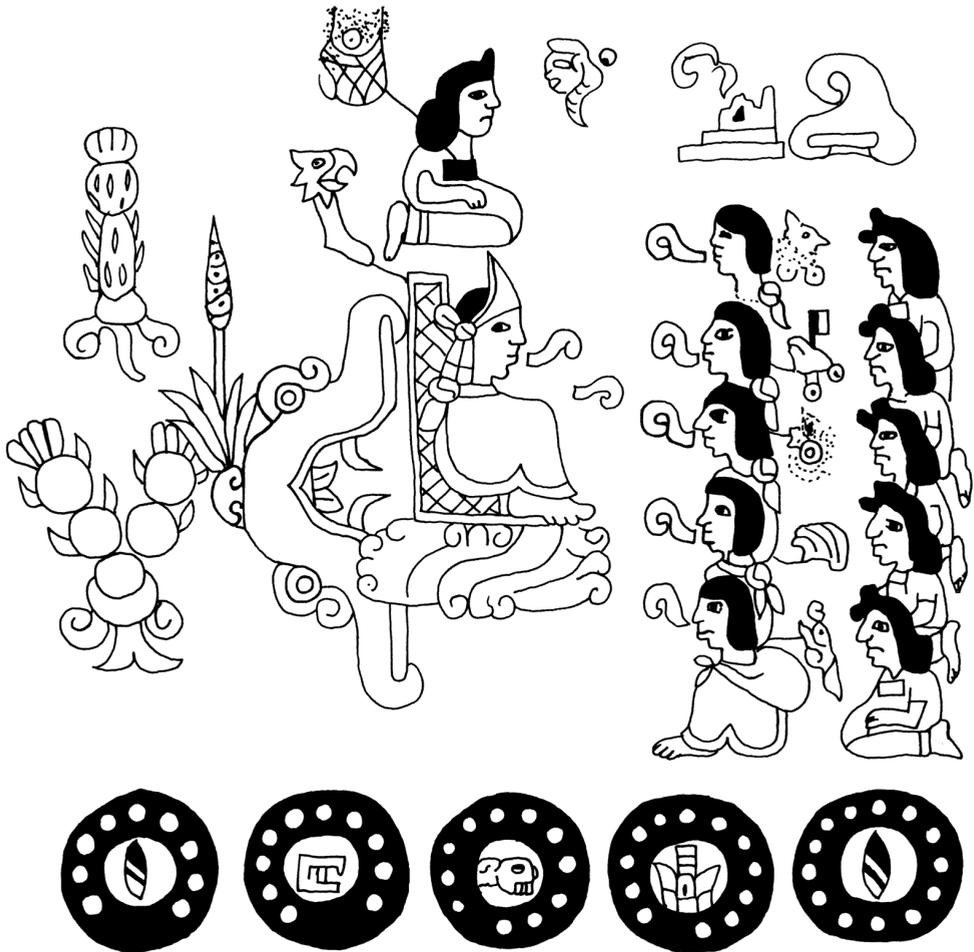
### 3. Influencia mexicana en el Valle de México

A pesar de la existencia de convenciones texcocanas bien definidas, como atestiguan el *Códice Xolotl*, los mapas *Quinatzin* y *Plotzin* o el *Códice de Tepetlaoztoc*, no todos los manuscritos conservados de la región acolhua manifiestan rasgos que les permitan ser asociados con esta tradición. El *Códice en Cruz*, por ejemplo, presenta una iconografía real bastante típica para Texcoco —en la cual el trono *tepotzoicpalli* llega a ser el atributo principal, mientras que la diadema *xihuahuitzollí* está ausente— pero adapta una forma abreviada de los anales, donde, aparte de los soberanos texcocanos, incluye también a todos los gobernantes prehispánicos y algunos coloniales de Tenochtitlan. Este énfasis en los lazos con los mexicas parece incluso más llamativo en otro manuscrito tipo anales del área de Acolhuacan: la *Tira de Tepechpan*. Significativamente, estos vínculos no se limitan a meras referencias a los personajes de Tenochtitlan, sino que incorporan completas convenciones típicas para los géneros mexicas y su iconografía de poder. Este fenómeno parece incluso más sorprendente si recordamos que Tepechpan pertenecía a los once señoríos cuyos

---

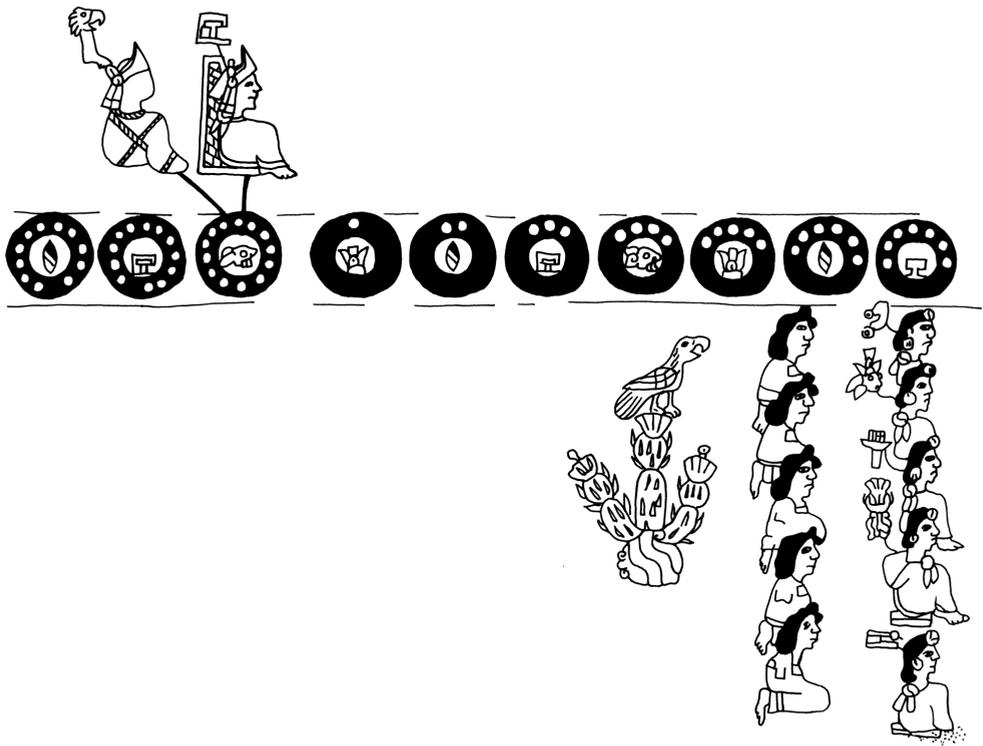
mento con la elite mexicana parecen seguras, no hay duda de que el sentido simbólico de este elemento —conocido ya durante el período clásico como confirman numerosos datos del área maya— pudo haber sido pan-regional como sugiere por ejemplo su presencia en el *Lienzo de Coacoatzintla* de Veracruz.

<sup>14</sup> Se encuentra en los códices *Azoyu 1 y 2*, *Humboldt Fragment 1*, *Lienzos de Chiepetlan*, *Lienzo de Aztactepic* y *Citlaltepec*, *Lienzo de Totomixtlahuaca* o *Palimpsesto Veinte Mazorcas* de Guerrero, *Códice Moctezuma*, *Lienzo de Tetlama*, *Mapa de Coatlan del Rio*, *Ms.Mex.102* y *Códices del Marquesado del Valle de Oaxaca* de Morelos así como el *Lienzo de Coacoatzintla* y *Mapa de San Antonio Tepetlan* de Veracruz.



**Figura 2:** La fundación de Tepechpan en el año 11 Tochtli (1334): el primer gobernante Ixcicuauhtli está sentado ataviado con el traje real sobre el topónimo de Tepechpan, *Tira de Tepechpan*, fragmento (dibujo de Justyna Olko)

gobernantes fueron designados por Nezahualcoyotl entre 1430 y 1434 (Hodge 1996: 34), mientras que según el *Mapa Quinatzin* su *tlahtoani* formaba parte del consejo del rey texcocano proporcionando también servicios para su palacio (Hodge y Blanton 1996: 232). No obstante, estos lazos con el estado de Acolhuacan están ausentes tanto en la forma y estilo, como en el contenido del manuscrito. En la parte inicial de la tira el fundador de Tepechpan de origen «chichimeca», Ixcicuauhtli, porta las típicas armas nómadas —arco y flechas— junto con la manta blanca de algodón y la diadema *xiuhhuitzollí* (Figura 2). Los subsiguientes gobernantes locales también visten prestigiosas insignias mexicas. Es difícil resistir la comparación con las imágenes reales del libro VIII del *Códice Florentino*, donde, de modo parecido, incluso los miembros más tempranos de las dinastías de Tenochtitlan y



**Figura 3:** El segundo gobernante de Tepechpan, Caltzin, está entronizado en el año 13 Tochtli (1362) (arriba); la fundación de Tenochtitlan se fecha entre 4 Tochtli (1366) y 7 Calli (1369) (abajo).  
*Tira de Tepechpan*, fragmento (dibujo de Justyna Olko)

Texcoco aparecen como *tlahtoqueh* enteramente legítimos. El lazo con Tenochtitlan está reforzado con la introducción paralela de la historia mexicana en la mitad inferior de la tira. Significativamente, el fundador de Tepechpan aparece con su traje real con anterioridad respecto a los gobernantes de Tenochtitlan: él es el primero que se sitúa sobre el glifo de Tepechpan, mientras que los mexicas siguen siendo nómadas (Figura 3). Como han señalado X. Noguez (1978: 66) y E.H. Boone (1998: 187), la *Tira de Tepechpan* ubica la fundación de Tenochtitlan en una fecha posterior a la más común en la tradición histórica<sup>15</sup>. La retórica del documento parece clara: manipulando la tradición histórica se presenta a Tepechpan como centro con las raíces más antiguas que el de Tenochtitlan, mientras que a sus gobernantes —tras vestir el mismo traje que los gobernantes mexicas— se les refleja como iguales en rango con los soberanos de la Triple Alianza. Además, a pesar de sus lazos

<sup>15</sup> Mientras que la fundación de Tepechpan en el año 11 Tochtli (1334) parece indiscutible, Boone identifica la fecha de la fundación de Tenochtitlan como 7 Calli (1369 en vez de la fecha «usual» 2 Calli o 1325), pero según Noguez (1978: 66) esta fundación ocurre en 4 Tochtli (1366). La última opción parece más probable porque este es el glifo del año puesto directamente encima del topónimo de Tenochtitlan (la línea que conectaría la escena con una fecha exacta no aparece en este caso).

políticos con la capital acolhua, la tira emplea el lenguaje pictórico e iconográfico de los mexicas, aprovechándose del género típicamente mexicana del manuscrito y su versión estándar de la iconografía del poder<sup>16</sup>.

Las convenciones idénticas a las conocidas de las fuentes mexicas se aprecian en las imágenes de los gobernantes contenidos en los *Primeros Memoriales* de Bernardino de Sahagún. Aunque a este manuscrito se le atribuye el origen en una localidad provincial de Tepepolco, en la esfera de Acolhuacan, la aparición de las convenciones mexicas se debe probablemente a la participación de los informantes de Mexico-Tenochtitlan/Tlatelolco o al uso de fuentes pictográficas asociadas con este lugar de origen. Los rasgos mexicas se manifiestan también en varios documentos coloniales procedentes de diferentes localidades del Valle de México o de lugares cuyo origen se desconoce, aunque el área nuclear del imperio azteca parece el sitio más probable para su manufactura. Por ejemplo, el *Mapa Catastral de Tepoztlan, Panhuacan, Ayapango y Tlanahuac* de la región de Amaquemecan, contiene representaciones de gobernantes coloniales sentados en tronos con respaldos y aderezados con *xiuhhuitzolli* y mantas decoradas. Un documento conocido como *Mapa de Popotla* (de San Estebán Popotla en el Distrito Federal), probablemente una copia tardía del original del siglo XVI, incluye imágenes de guerreros con el traje prehispánico y de numerosos gobernantes representados de una manera bastante cercana a la iconografía estándar mexicana. Todos aparecen sobre tronos de caña y vestidos de mantas rojas y diademas cuya forma está algo degenerada. Un detalle interesante que atestigua su dependencia de una fuente original mucho más temprana es la combinación de diademas con el peinado del tipo *temillotl*. Fuertes afiliaciones estilísticas e iconográficas con los manuscritos de origen mexicana-tlatelolca se pueden detectar en el llamado *Mexican Land Map* de la colección de la Universidad de Yale. Al lado de las parcelas aparecen gobernantes indígenas —con signos de años referentes a la duración de su mando— y un oficial colonial indígena frente a un español. Los señores se asientan en tronos de caña, visten diademas *xiuhhuitzolli* y mantas blancas bordadas de rojo.

#### 4. Rasgos mexicas en las regiones periféricas del México central

La influencia mexicana se puede detectar en numerosos manuscritos pictográficos coloniales procedentes de las anteriores provincias del estado azteca y, en algunos casos, también de las regiones no subordinadas al imperio. Voy a discutir la evidencia disponible basándome en las divisiones administrativas contemporáneas, pero refiriéndome, siempre y cuando sea posible, a las divisiones originales, incluyendo provincias aztecas, estados regionales o áreas culturales.

---

<sup>16</sup> Considero esta versión un poco simplificada porque la manta real *xiuhhtalpilli tilmatl* está ausente. No obstante, una versión parecida del traje real aparece también en los anales mexicas y documentos asociados con Tlatelolco.

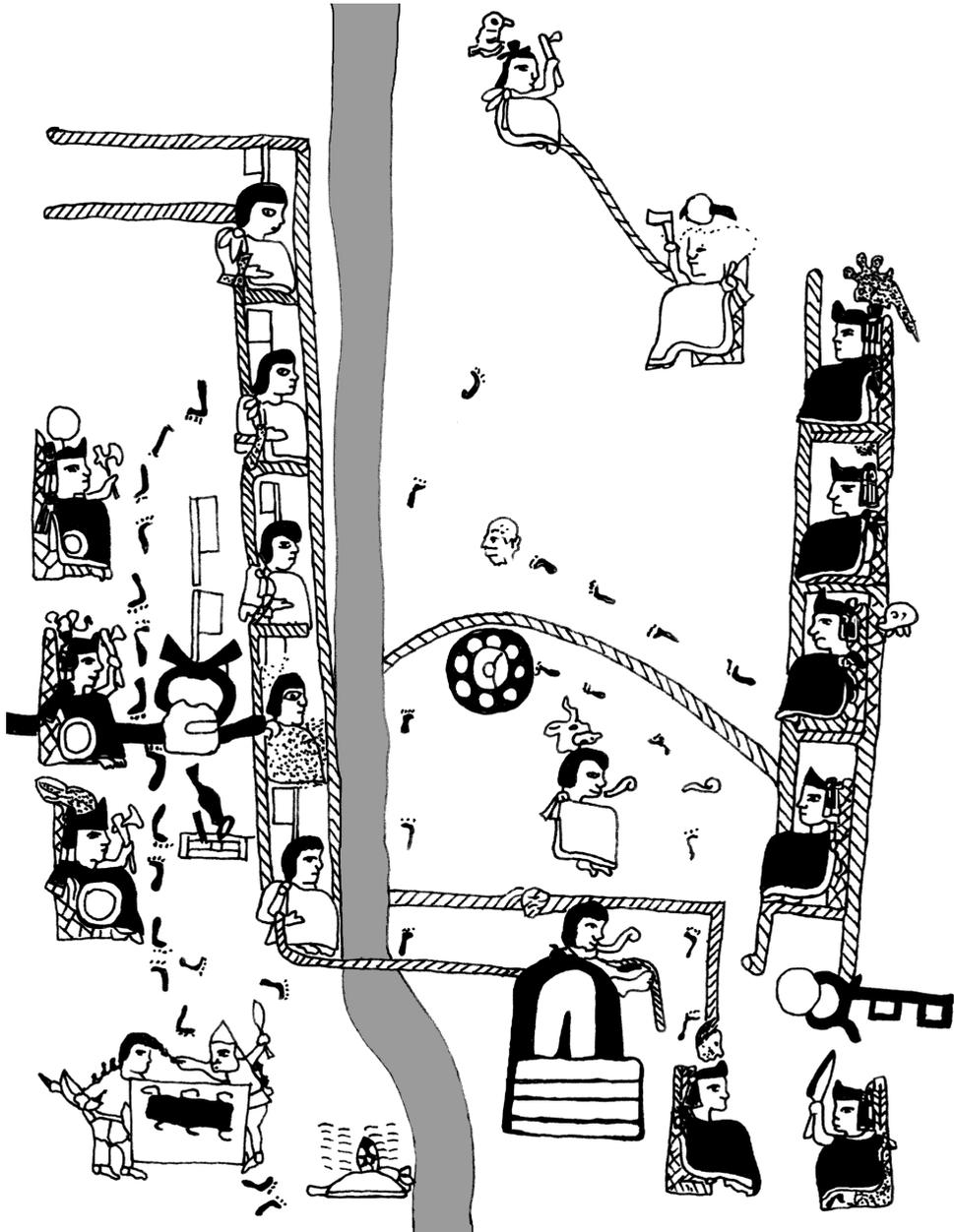


Figura 4: Palimpsesto Veinte Mazorcas, fragmento (dibujo de Justyna Olko)

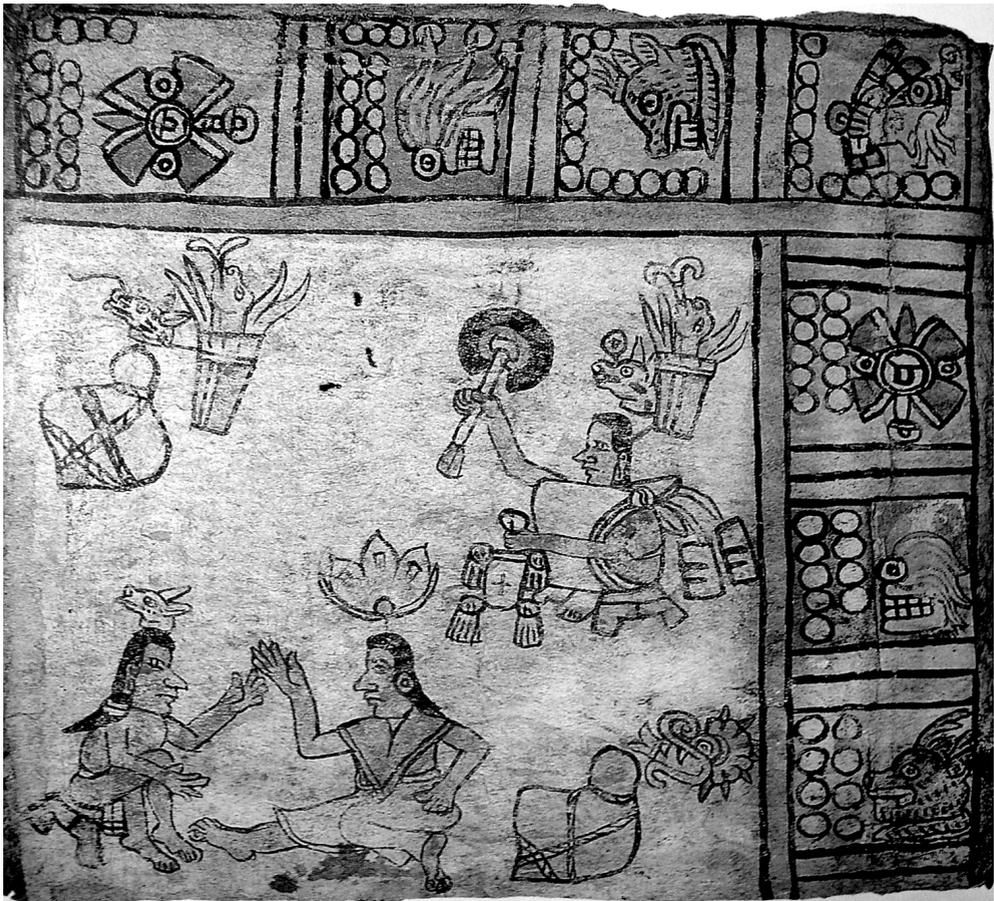
#### 4.1. Guerrero

Los manuscritos pictográficos conservados del área del estado de Guerrero vienen de las regiones que antes de la conquista española comprendían provincias azte-

cas tributarias como Tlapan y Tepequaquilco, adyacentes a las áreas estratégicas de Ayotlan, Ometepe, Tetellan y Zompango que colindaban con el territorio enemigo de los yopes (Smith y Berdan 1996: 276). El estado de Tlapan había sido sometido y subordinado sucesivamente por varios gobernantes mexicas; según Ixtlilxochitl (1975-77, II: 155) fue conquistado en 1486 como resultado de la campaña de la Triple Alianza (Smith y Berdan 1996: 276). Los documentos locales —los *Códices Azoyú*— atribuyen la conquista a Axayacatl. No obstante, los datos referentes a las relaciones con el imperio azteca son escasos: salvo el oficial (*calpixqui*) residente en el pueblo de Tlapan, las fuentes mencionan los recolectores de tributo en Amaxac y Tetenango (Smith y Berdan 1996: 276-277). Hay también evidencia sobre las migraciones del Valle de México hacia esa región a finales del siglo XV (Dehouve 1972; Jiménez y Villela 1998: 44), es decir, probablemente ya después de la conquista azteca.

Uno de los documentos más tempranos de la región es sin duda el denominado *Palimpsesto Veinte Mazorcas* (Figura 4), que contiene imágenes de los gobernantes locales y topónimos del territorio de Tlapan pintados en un estilo muy tradicional (Barlow 1961: 100-101). Subrayando sus hazañas militares, los gobernantes están unidos a los cautivos por medio de cuerdas, lo que es sin duda una convención local como atestigua también el *Lienzo de Chiepetlan n° 1*. Significativamente, todos están sentados sobre tronos del tipo *tepotzoicpalli*, vistiendo diademas *xiuhhuitzolli* y mantas rojas. La correspondencia con la iconografía azteca es llamativa<sup>17</sup>. Al mismo tiempo, se representa a los señores con objetos de rango de procedencia local, como hachas de cobre o bronce que blanden en las manos levantadas o escudos puestos a su lado de modo semejante a algunas imágenes del *Códice Azoyú 2*. Otro manuscrito local que demuestra afiliaciones fuertes con el estilo y convenciones mexicas es el *Lienzo 1 de Chiepetlan*. En la interpretación de Galarza, este documento recoge un relato histórico de la expansión azteca hacia la región tlapaneca y del establecimiento del control político, mientras que el *Lienzo 2* ilustra la migración y subsiguiente fundación de Chiepetlan (Galarza 1972: 26). Según una fuente escrita, la *Relación de Chiepetlan*, cuarenta y cinco individuos llegaron bajo el mando de cuatro jefes en el año 1490 de Xochimilco para establecer Chiepetlan (Jiménez Padilla y Villela 1998: 44). Así, es posible que los acontecimientos ilustrados en el *Lienzo 1 de Chiepetlan*, sin duda el más antiguo dentro de este grupo de documentos, también se refieran a la llegada de un grupo particular de gente, subrayando sus lazos con el Valle de México. Los señores se representan de una manera casi idéntica a las convenciones mexicas: asentados sobre tronos de caña con respaldo, vestidos con el *xiuhhuitzolli* y mantas con el borde de *tenixyo*. Al mismo tiempo, el lienzo contiene lo que es sin duda un rasgo local: cabezas trofeos blandidas por los gobernantes y nobles, sin analogía en el arte azteca. La imagen de un noble con la cabeza trofeo en el *Códice Azoyú 2* confirma que tratamos con una convención local. Uno de los señores en el *Lienzo de Chiepetlan 1*, en vez de la cabeza trofeo agarra a su prisionero «completo» con una cuerda, lo que evoca la iconografía del

<sup>17</sup> También es probable que la presencia del peinado del tipo *temillotl* sea otra señal de la influencia azteca.

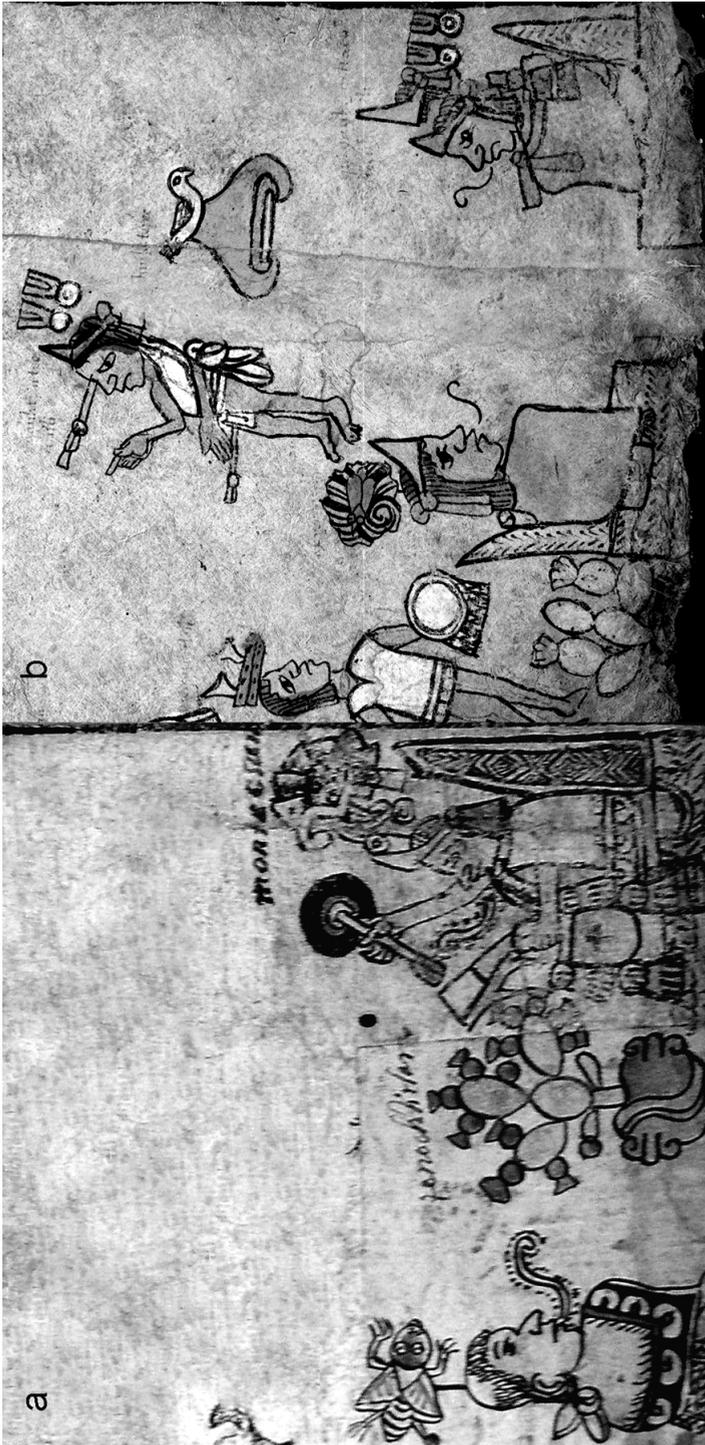


**Figura 5:** *Códice Azoyú 1*, fol. 11

(cortesía de la Biblioteca Nacional de Antropología e Historia, México)

*Palimpsesto Veinte Mazorcas*. Así, el lienzo no parece ser una copia o re-creación directa de las convenciones mexicas sino más bien un documento complejo que combina elementos pertenecientes a las diversas tradiciones.

Una heterogeneidad parecida se puede apreciar en otros dos manuscritos de Tlapan, los *Códices Azoyú 1* y 2, asociados con la nobleza indígena del estado de Tlachinollan, sujeto por la Triple Alianza. En el *Códice Azoyú 1*, los gobernantes de esta región aparecen de acuerdo con el estilo local: sentados en sillas bajas, aderezados con mantas blancas y con abanicos y bolsas para incienso (muy parecidas a las *xiquipilli* aztecas) en sus manos. Algunos portan también recipientes para tabaco (*yetecomatl*) sobre sus espaldas (Figura 5). Ambas categorías de objetos son atributos sacerdotales que aparecen en las imágenes de los gobernantes mexicas en una de las posibles convenciones, la asociada con la penitencia y autosacrificio. Sin embargo, viéndolas como representaciones integrales, no hay duda de que estamos ante un repertorio local. Un cambio significativo viene en el folio 24, lo que debería asociarse con el principio de la influencia mexicana o una conquista directa. Lo señala el topó-



**Figura 6:** La conquista mexicana y el establecimiento de control imperial en Tlapan: a - *Códice Azoyit 1*, fol. 24, detalle ; b - *Códice Azoyit 2*, detalle (cortesía de la Biblioteca Nacional de Antropología e Historia, México)

nimo de Tenochtitlan y la imagen del soberano mexicana Axayacatl en frente del gobernante local cuyo nombre consiste en la cabeza de Tlaloc con dos gotas de agua, de allí probablemente 2 Lluvia u Ome Quiyauhtzin como aparece glosado en el *Códice Azoyú 2* (Figura 6a). Según la reconstrucción de Vega Soza (1993) este folio corresponde con los años 1461-1467, pero estas fechas no encajan con los años del reinado de Axayacatl. La imposición o aceptación de la soberanía mexicana se expresa tras los nuevos atributos del señor local. Ome Quiyauhtzin se asienta sobre el *tepotzoicpalli* y viste *xiuhhuitzolli* y la manta blanca con el borde *tenixyo*, conservando a la vez los atributos locales: la bolsa del incienso y el abanico. También en el reverso, que contiene la genealogía de los gobernantes tlapanecas, el mismo personaje aparece con traje idéntico. Parece significativo que la introducción de la influencia o poder externa se exprese tras el cambio de traje y la adopción de los símbolos del poder foráneos. Sin embargo, los elementos locales no desaparecen y en la mayoría de los casos se combinan con atributos imperiales. Estas convenciones mixtas se manifiestan también en el listado de tributos en el reverso del *Códice Azoyú 2* (también llamado *Códice Humboldt*) y en el *Humboldt Fragment 1*, donde señores locales llevan mantas blancas y bolsas para tabaco o se asocian con tronos de caña y diademas de turquesa. Sorprendentemente, ninguna de las supuestas convenciones locales reaparece en el anverso del *Códice Azoyú 2*, correspondiente con la parte histórica del *Códice Azoyú 1*. La iconografía real mexicana es aquí un rasgo más llamativo. Al mismo personaje, Ome Quiyauhtzin, se le representa primero sobre el trono azteca aderezado con la manta blanca y la diadema de turquesa y después reaparece frente a Axayacatl vistiendo también la manta azul, lo que sin duda alude al traje real mexicano (Figura 6b). Lleva también una bolsa al cuello, que tal vez se corresponde con los recipientes para tabaco representados en el *Códice Azoyú 1*, pero está dibujada de una manera distinta. Este objeto tiene bastante similitud con la bolsa del personaje en el reverso del *Códice Azoyú 2*. A la vez, resulta interesante que este detalle se parezca mucho a las bolsas que portan los gobernantes en el *Códice en Cruz* de la región acolhua. Sin duda, la escena con Axayacatl es una contraparte del mismo evento representado en el *Códice Azoyú 1*. El evento militar asociado, donde Ome Quiyauhtzin aparece flechado (fue herido en la batalla pues su muerte se refleja más adelante), se refiere a la conquista mexicana. En consecuencia, Axayacatl trata directamente con Ome Quiyauhtzin a cuyo glifo del nombre se añadió la diadema real, lo que indica su estatus adquirido de *tlacatecuhtli*, tal y como señala la glosa: «quiyauhtzin tlaca tecuhtli». Vistiendo las más prestigiosas insignias reales mexicanas, al personaje local no se le representa vencido o como una víctima de la guerra: aparece como gobernante con el derecho a los mismos atributos de poder que su poderoso soberano. Paradójicamente, la conquista mexicana no está ilustrada como una reducción del estatus de la elite local, sino todo lo contrario. Las afiliaciones foráneas persisten en el traje de los sucesores de Ome Quiyauhtzin, manteniéndose incluso en las imágenes de los gobernantes de los tiempos coloniales.

Resumiendo, los manuscritos de Azoyú manifiestan tanto las convenciones locales como la adopción consciente de la influencia mexicana. Parece arriesgado concluir si las insignias imperiales figuraban meramente como parte de las convenciones pictóricas o se empleaban en realidad por la nobleza local. La última opción parece más

probable pues una de las importantes estrategias imperiales consistía en atraer a los grupos conquistados a la cooperación con el imperio tras su participación en la cultura elitista. En este contexto la adopción de marcadores de estatus como códices, joyería o trajes pudo haber sido de gran importancia para la nobleza local, ya que la emulación de los símbolos imperiales del poder o el derecho de llevarlos fortalecían sin duda su posición en la región.

Los *Códices Azoyú* han sido identificados como ejemplos «estándares» de la fuerte influencia del estilo pictórico azteca. E.H. Boone tiene mucha razón cuando asocia esta influencia con el uso local del género de los anales, desarrollado por los mexica para acomodar su tradición histórica oficial (Boone 1996: 186-187; 2000: 198). También la adopción de la iconografía real mexicana —aunque combinada con elementos locales— queda fuera de duda. La dependencia de las convenciones imperiales, sin embargo, no puede ser igualada con la influencia estilística. Boone afirma que

«the codices Azoyú 1 and 2 and Humboldt Fragment 1 have human figures, day-signs, and pictorial conventions rendered in a solidly Aztec fashion [...]. The painter of Códice Azoyú 2 and Humboldt Fragment 1, the tribute list, was much the better artist, working fully in Aztec formal canons. He painted the local rulers in the Aztec pose, wearing Aztec cloaks and crowns and seated on Aztec-style reed thrones» (Boone 1996: 187).

Efectivamente, aunque los signos calendáricos están inspirados por las geográficamente cercanas tradiciones zapotecas, parece acertada la observación de que el modo de dibujar algunos signos manifiesta obvios lazos con los documentos del Valle de México, mientras que la fuerte inspiración azteca se percibe en numerosos detalles de la lista de tributos en el reverso del *Códice Azoyú 2* y en el *Humboldt Fragment 1* (Boone 1996: 187). Sin embargo, en mi opinión ambos documentos, especialmente el *Códice Azoyú 1*, revelan a la vez muchos rasgos del estilo local, manifestado en el modo de presentar las figuras humanas y varios detalles iconográficos. También Boone, en una publicación posterior parece haber modificado su opinión porque admite que «in several aspects they are aberrant documents within the annals tradition, which reflects their geographic distance from the Aztec core zone [...]. Clearly the Azoyú codices are not wholly embraced by the Aztec manuscript painting tradition, but there is much that is Aztec in them» (Boone 2000: 204-205). Más que «documentos aberrantes» o «estructuralmente anómalos» los *Códices Azoyú* parecen ser ejemplos creativos del estilo local, desarrollados bajo la fuerte influencia de los géneros mexicas y con una inspiración zapoteca/mixteca, reflejando no sólo la imitación o adopción de las prestigiosas insignias mexicas, sino también las convenciones locales del arte pictórico, incluyendo las imágenes reales.

Es importante señalar que las inspiraciones mexicas no se limitan a uno o dos tipos particulares de manuscritos que podrían ser préstamos directos de documentos foráneos. Se manifiestan también en otras fuentes menos prestigiosas que confirman su profunda y permanente inclusión en las convenciones locales. Como buenos ejemplos pueden servir documentos económicos, los *Códices de Ohuapan* y *Tecuicapan* de la antigua provincia de Tepequaquilco donde los gobernantes colo-

niales están sentados en *tepotzoicpalli*, vistiendo mantas blancas y diademas. Incluso dos documentos cartográfico-históricos tardíos, el *Lienzo de Aztactepepec y Citlaltepec* y el *Lienzo de Totomixtlahuaca*, a pesar de su estilo simplificado<sup>18</sup>, mantienen los mismos elementos de la iconografía del poder<sup>19</sup>.

#### 4.2. Hidalgo

Una influencia mexicana igualmente fuerte se observa en el territorio actual del estado de Hidalgo, lo que, considerando su proximidad al núcleo del imperio azteca, no es sorprendente. La muestra conservada de manuscritos pictográficos viene de las provincias tributarias aztecas de Xilotepec, Axocopan, Atotonilco de Pedraza y la provincia estratégica de Chiapan. Anteriormente el área nuclear del estado tolteca, toda esa región estaba sujeta por los mexica, llegando a tener una importancia particular para la Triple Alianza. Su integración en el imperio azteca tuvo lugar en época bastante temprana dado que la mayoría de conquistas en la región se atribuyen a Motecuhzoma Ilhuicamina (Smith y Berdan 1996: 266-267). Estos lazos se reflejan visiblemente en los manuscritos pictográficos.

Probablemente el ejemplo más representativo de la influencia mexicana sea los *Anales de Tula*. Los gobernantes locales se asientan sobre *tepotzoicpalli*, vistiendo mantas y diademas de turquesa. También el estilo lineal destaca por su precisión y calidad. La inspiración mexicana, referida más a la iconografía y convenciones pictóricas que al estilo formal, se aprecia en otro manuscrito del tipo anales acompañado por texto alfabético otomí, el *Códice de Huichapan*. En este documento histórico abundan las referencias a Tenochtitlan y los gobernantes mexicanos aparecen incluso más frecuentemente que los locales. Al igual que en los *Códices Azoyú*, los gobernantes locales se representan acompañados de los prestigiosos soberanos mexicanos, aunque el contexto no parece ser el de la conquista militar. En el año 1428, momento de gran importancia para los mexica pues lograron con sus aliados vencer a Atzacapotzalco, el estado hegemónico anterior, Itzcoatl, el primer monarca «imperial» de Tenochtitlan, aparece con otros dos señores, aderezados con el mismo traje real mexicano. Estos son probablemente gobernantes locales, dado que uno de ellos reaparece en un folio posterior asociado con el año 12 Acatl, 1439, sentado sobre trono cubierto de piel de jaguar (Figura 7). Así, su mandato está precedido o basado en la asociación con el *tlahtoani* mexicano, el vencedor en la guerra tepaneca. Estos lazos se expresan no sólo a través de la adopción del género del *xiuhpohualli* y la presentación del momento clave de la historia de los mexica, sino también por el

<sup>18</sup> El estilo figurativo de estos documentos evoca las adiciones tardías al *Palimpsesto Veinte Mazorcas*, de allí posiblemente indicativo del siglo XVII a pesar de las fechas tradicionales de 1572 adscrita al *Lienzo de Aztactepepec y Citlaltepec* (Glass 1964: 184) y de 1570 atribuida al *Lienzo de Totomixtlahuaca* (Glass 1975b: 222-223), que son los datos que aparecen en las glosas y pueden referirse a los eventos representados y no a las fechas de elaboración.

<sup>19</sup> Los gobernantes locales se asientan sobre tronos de caña y, en el caso del primer lienzo, visten también diademas pintadas de amarillo, lo que puede explicarse tal vez por su identificación con coronas europeas o con bandas finas o diademas de oro utilizadas en Guerrero según confirman hallazgos arqueológicos.

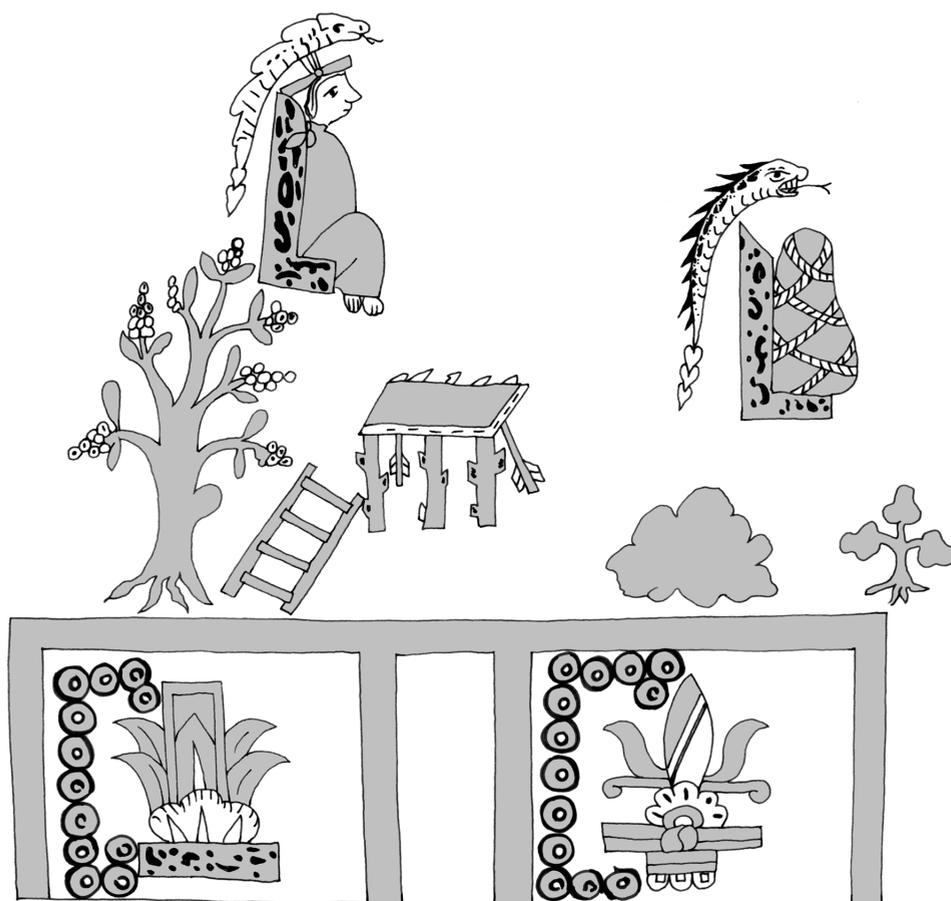


Figura 7: *Códice de Huichapan*, fol.32 (dibujo de Justyna Olko)

empleo de las insignias reales propias de Tenochtitlan, tales como mantas *xiuhtlalpilli tilmatl*, tronos *oceloehuaicpalli* o diademas (aunque de una forma transformada: pintadas de amarillo). Tal y como observa Boone (1996: 182-192) los pintores de los anales de Hidalgo trabajaban bajo la fuerte influencia del estilo pictórico azteca y aunque el *Códice de Huichapan* parece alejado de las convenciones aztecas, esto se debe a la degeneración de la forma y línea indígena (Boone 1996: 186). Efectivamente, aunque la influencia mexicana es incuestionable, el estilo figurativo del manuscrito no tiene mucho que ver con la tradición de Tenochtitlan. No obstante, la línea más tosca y canon diferente de la figura humana pueden tal vez reflejar la tradición local otomí y no sólo una degeneración colonial.

La influencia azteca se manifiesta también en el *Mapa de Atenco-Mizquiahuala* de la *Relación Geográfica* (Figura 8a). Merecen la atención las imágenes de tres gobernantes locales representados en frente de las iglesias de Mizquiahuala, Tezontepec y Santa María de Atenco, posiblemente fundadores de estos pueblos o

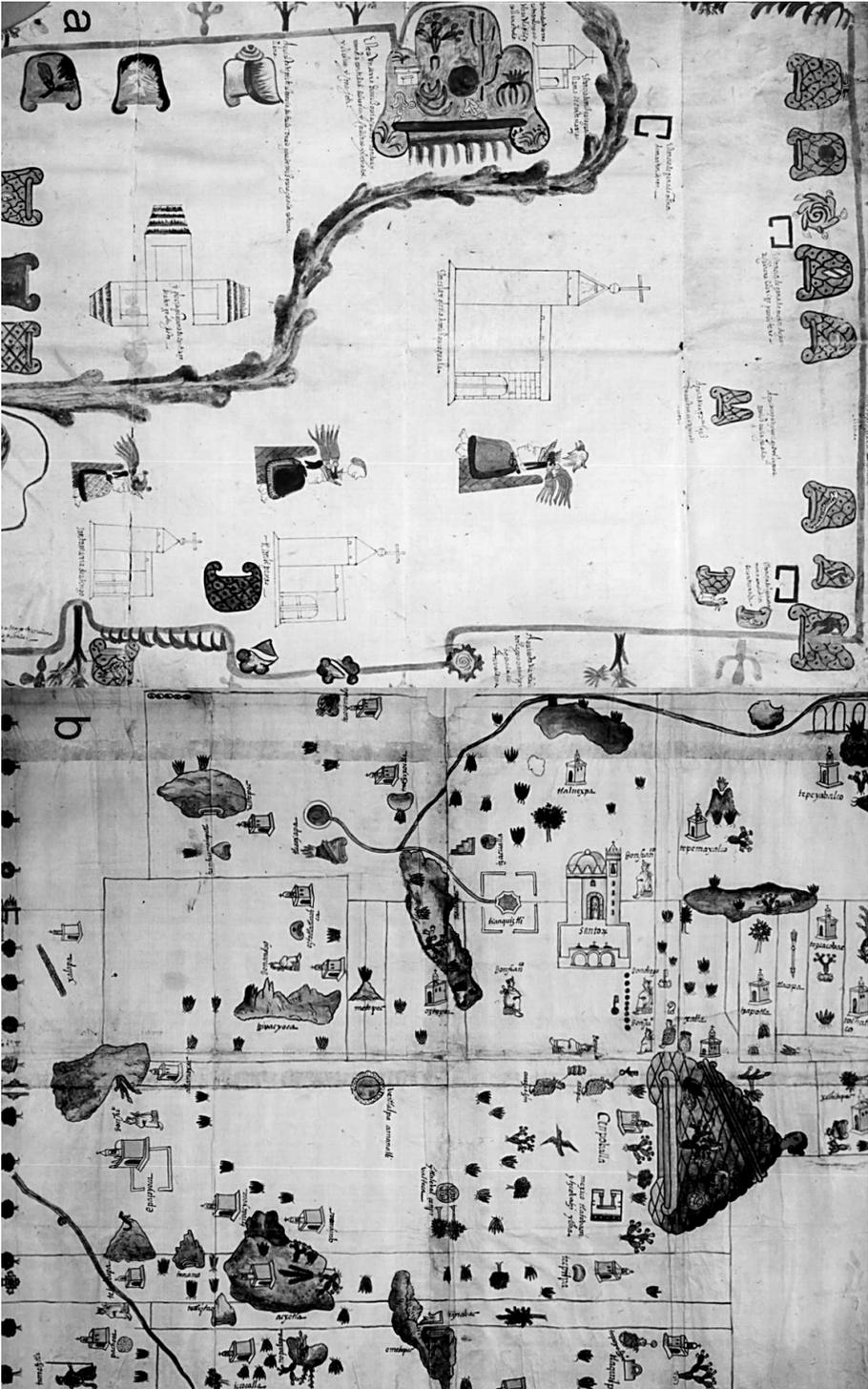


Figura 8: Mapas de las Relaciones Geográficas. - a - Mapa de Atenco-Mizquitlan; b - Mapa de Cempoala (cortesía de Benson Latin American Collection, University of Texas en Austin)

señores que gobernaban antes del año 1519 (Glass 1964: 56; Rodríguez y Torres 2001: 109-111). Tanto su estilo figurativo como detalles del traje revelan lazos con la metrópoli azteca o conocimiento de su estilo pictórico. Los tronos de caña, diademas y trenzaderas *tlalpiloni* pertenecen a los marcadores aztecas de estatus más sobresalientes. Uno de los tres gobernantes parece llevar además el *xiuhtlalpilli tilmatli* con el borde rojo. La influencia mexicana se puede detectar también en un documento cartográfico-histórico, el *Códice de Nicolás Flores*, donde los señores locales visten diademas azules y mantas rojas bordadas de azul. La frecuente aparición de mantas rojas en el último manuscrito, en el *Códice de Huichapan* y, en un solo caso, en el *Mapa de Atenco-Mizquiahuala*, indica a lo mejor un rasgo local, dado que este tipo de mantas es una rareza en las fuentes iconográficas del Valle de México.

#### 4.3. Morelos

Las provincias aztecas más importantes correspondientes con el estado actual de Morelos eran Cuauhnahuac y Huaxtepec. La nobleza de Cuauhnahuac, el estado regional integrado al imperio, llegó a desarrollar fuertes vínculos con la elite mexicana a través de las alianzas matrimoniales, intercambio de regalos o participación común en las ceremonias (Smith y Berdan 1996: 270-271). A pesar de esta integración, la muestra conservada de manuscritos pictográficos es sorprendentemente escasa y probablemente no refleja adecuadamente la situación prehispánica. El grupo mayor de documentos se conoce bajo el nombre de los *Códices del Marquesado del Valle de Oaxaca* (Santiago 2003). Aunque la mayoría de los documentos contienen sólo planos de las propiedades, algunos están acompañados de las representaciones de personajes, probablemente nobles de varias localidades del Marquesado del Valle, quienes presentaron estos documentos en la Corte en el año 1549 como evidencia contra Martín Cortés, a quien acusaron de la apropiación ilegal de sus tierras. Los personajes locales usualmente se asientan en tronos de caña y visten mantas sin ningún diseño. La excepción la constituye el documento número 24, donde el gobernante local lleva también *xiuhhuitzolli* y blande la vara de mando, y el documento número 33, cuyo protagonista emite la virgula de la palabra agarrando también una vara. No obstante, el estilo de estas imágenes tiene poco que ver con el Valle de México, manifestando más bien cierta afinidad con el estilo mixteca.

Otro documento asociado tradicionalmente con el área de Morelos, el *Mapa del Coatlan del Río* —cuya identificación con Coatlan en Morelos ha sido cuestionada a favor de Chontalcoatlan en Guerrero (Barreto 1986: 336-341)— también sirvió en una litigación<sup>20</sup>. El glifo de la comunidad principal —la serpiente sobre el cerro—, junto con la «lista» de gobernantes, ocupan la posición central del mapa; y todo el conjunto se encuentra rodeado por otros topónimos. Esta configuración pertenece sin duda a la tradición de Puebla y Oaxaca, manifestando afinidad con el *Mapa Circular de Cuauhquechollan* o con los lienzos del Valle de Coixtlahuaca. Única-

<sup>20</sup> Según el texto escrito este manuscrito fue presentado por don Juan, gobernador de Coatlan, y nobles del pueblo, pero es posible que sea un uso posterior del documento ya que el gobernador que aparece en el mapa se asocia con la glosa «don Gabriel» (Barreto Mark 1986: 339).



Figura 9: Códice Moctezuma, fragmento  
(cortesía de la Biblioteca Nacional de Antropología e Historia, México)

mente algunos detalles del traje de los personajes, como diademas azules y tronos del tipo *tepotzoicpalli* manifiestan lazos con la iconografía mexicana.

También el lugar de origen de otro documento relacionado tentativamente con Morelos resulta problemático. Se trata de los anales conocidos bajo el nombre de *Códice Moctezuma* (Figura 9), asociado por Barlow con la región de Xochitepec-Mazatepec (Barlow 1995: 359). Su estilo europeizado, estructura confusa de los eventos y varios errores cronológicos (Glass 1975b: 170-171) implican una fecha más tardía que el siglo XVI. No obstante, tanto el género del manuscrito como detalles iconográficos evocan la tradición mexicana<sup>21</sup>.

<sup>21</sup> El hecho de que las diademas *xiuhhuitzolli* no estén pintadas de azul es otro argumento a favor de la fecha tardía del documento. Uno de los protagonistas lleva *tlalpiloni*, lo que sugiere tal vez la dependencia de un prototipo bastante fiel a las convenciones prehispánicas. En otro caso el signo de *xiuhhuitzolli* aparece arriba del personaje sedente lo que encuentra analogías en las imágenes mexicas de oficiales estatales.

#### 4.4. Puebla y partes adyacentes de Oaxaca

La muestra disponible de manuscritos pictográficos del área contemporánea de Puebla refleja la existencia de convenciones regionales bien desarrolladas, afirmando la importancia de este tipo de expresión gráfica tanto para la nobleza prehispánica, como para sus descendientes de la época colonial. Gran parte de este territorio —que abarcaba los estados regionales de Tepeacac, Tecamachalco, Cuauhquechollan y Tecalco— pertenecía a la provincia tributaria azteca de Tepeacac y la provincia estratégica de Ahuatlan, conquistadas sucesivamente por varios reyes mexicas, posiblemente empezando ya con Motecuhzoma Ilhuicamina (Smith y Berdan 1996: 284-285). Por consiguiente, la influencia mexicana y los esfuerzos para asegurar la cooperación de las elites locales tuvieron que haber sido considerables. También el antiguo señorío de Huexotzinco, aunque defendiendo su independencia, parece haber estado abierto a cierta influencia mexicana. Sorprendentemente, esta situación no está reflejada en los ejemplos conservados de manuscritos pictográficos de la región, los cuales, revelando escasas señales de la inspiración azteca, atestiguan una tradición propia bien establecida. Salvo el *Códice de Xicotepec* de la región totonaca de Puebla que adopta la forma de los anales (discutido a continuación), las comunidades locales preferían otros géneros de manuscritos —los cartográfico-históricos y genealógicos— y desarrollando sus formas y convenciones les dieron el carácter y acabado propio. Aunque ambos géneros gozaban de gran popularidad en el área de Acolhuacan, creo que su empleo en la región poblana debe ser interpretado como un desarrollo independiente aunque sin duda perteneciente a la tradición más amplia, compartida con los texcocanos y asociada con la común tradición mítico-histórica de las migraciones y raíces chichimecas. Los mejores ejemplos de esta tradición regional propia son los *Mapas de Cuauhtinchan* que desempeñaban un papel vital para la comunidad de Cuauhtinchan, también en el período colonial temprano (Reyes 1988; Yoneda 1989, 1991). Las convenciones pictográficas se diferencian de las de Texcoco en numerosos aspectos, incluyendo el modo de dibujar los rasgos topográficos, topónimos y signos gráficos referentes a varios acontecimientos como guerra o atributos de personajes<sup>22</sup>.

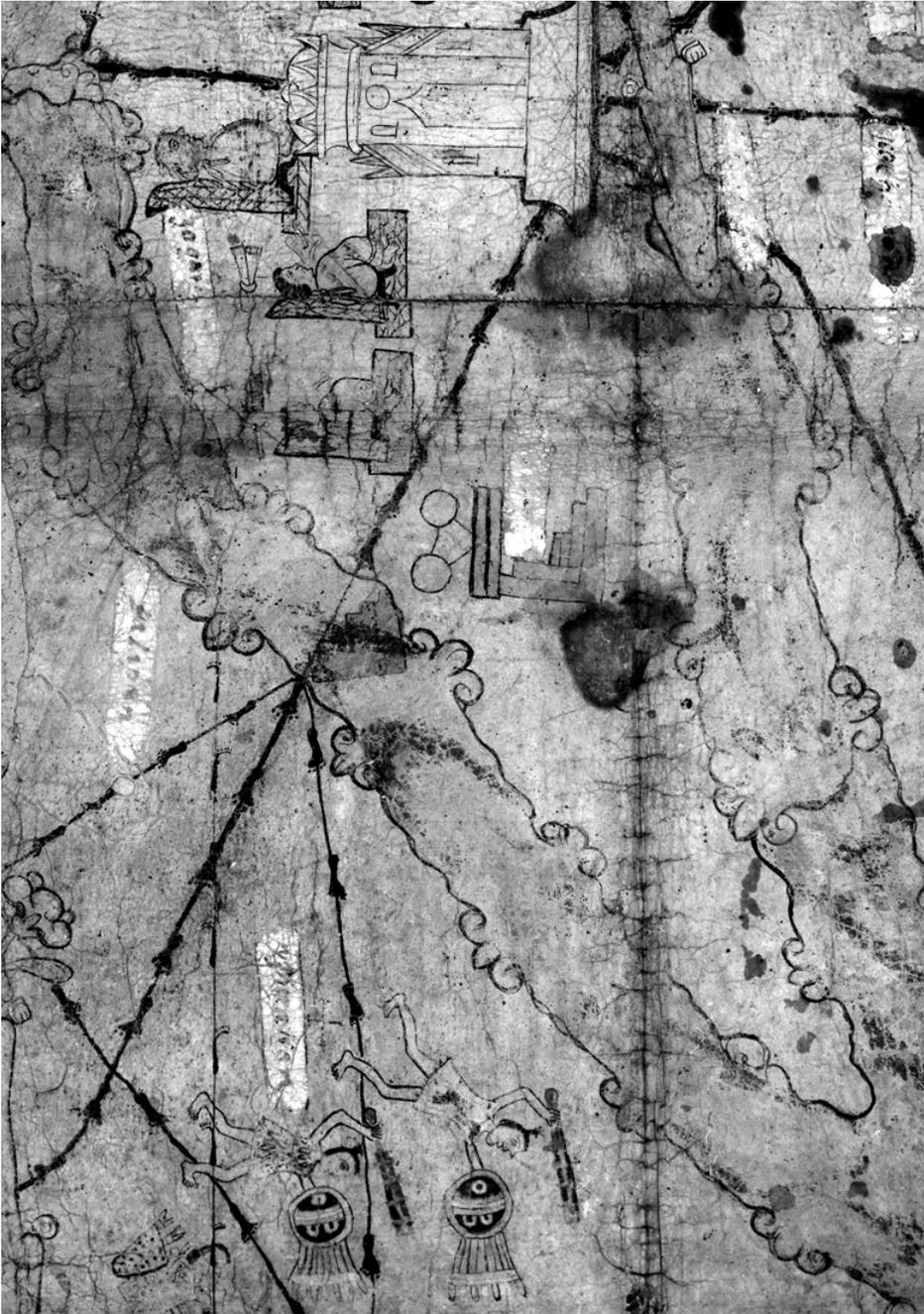
Un rasgo local más llamativo es la aparición de gobernantes y señores junto con sus «casas nobles» o representaciones convencionales referentes a los *teccalli*. La misma convención se aprecia en el *Códice de Huamantla*, el manuscrito histórico-cartográfico de Tlaxcala, así como en numerosas genealogías de esa región, lo que atestigua la gran importancia de «casas nobles» como componente fundamental de la organización sociopolítica de numerosos *altepeme* en el territorio poblano-tlaxcalteca. Otro ejemplo interesante de las convenciones pictográficas regionales es el *Lienzo de Quetzpalan*, empleado en la litigación entre los quetzalpaneca y sus vecinos calmeca (Solís y Velasco 2003: 492). El espacio topográfico del lienzo con numerosos señores asociados con las localidades particulares, está cercado por topó-

---

<sup>22</sup> Los únicos elementos compartidos con los manuscritos texcocanos son mantas de piel de animales asociadas con los inmigrantes chichimecas y mantas blancas de los señores «sedentarios». Los gobernantes se asientan no sobre tronos *tepotzoicpalli* pero sí en asientos bajos o asientos de caña sin respaldo.

nimos a su alrededor, de acuerdo con la tradición local. La afinidad con las convenciones aztecas se limita a los asientos de caña con respaldo —como ya sabemos un marcador relativamente «suave» de la posible influencia imperial— y posibles representaciones de mantas azules con el borde *tenixyo*. Como aspecto importante he de señalar que el estilo figurativo y los detalles iconográficos manifiestan vínculos con la *Genealogía de Cuauhquechollan-Macuilxochitepec*, implicando la existencia de un estilo pictórico común. Tanto este último documento, como el *Mapa Circular de Cuauhquechollan* y el *Códice de la Cueva* (Figura 10), permanecen dentro de lo que podemos considerar convenciones locales.

Por otro lado, algunos manuscritos contienen elementos de inspiración mexicana aunque su fecha colonial no permite concluir fuera de dudas si tratamos con la supervivencia de los actuales fenómenos prehispánicos. Moviéndonos a la parte norteña del estado de Puebla, encontramos un manuscrito del estado anterior de Huexotzinco, la *Matricula de Huexotzinco*, un censo elaborado entre 1559-1560. Los miembros de la nobleza local aparecen de acuerdo con el estilo tradicional, sentados en sillas bajas al lado de sus *teccalli* y, aunque ya llevan algunos vestidos españoles, conservan varios atributos prehispánicos, incluyendo las diademas *xiuhhuitzollí*. Esto parece sorprendente si tenemos en cuenta que las relaciones entre Tenochtitlan y Huexotzinco frecuentemente culminaban en una hostilidad abierta, aunque se conocen también episodios «amistosos» como apoyo militar o refugio político. Es posible que estos contactos hayan contribuido a la adopción de ciertos elementos de la iconografía de poder. Llama la atención un detalle que parece un malentendido de la tradición prehispánica: los bordes *tenixyo* que decoraban normalmente las mantas y otros vestidos prehispánicos se añadieron a gran parte de las diademas reales. Esto deja abierta la posibilidad de que también las diademas fueron introducidas por un pintor colonial que conocía las connotaciones prestigiosas adscritas a ambos elementos —las diademas y el borde *tenixyo*—, sin ninguna relación a las actuales convenciones prehispánicas. Sin embargo, otra explicación probable es que su aparición conjunta se deba al alejamiento de los pintores del documento de la tradición original prehispánica. Igualmente problemático parece el empleo de las diademas *xiuhhuitzollí* en otro documento pictográfico local, *Confirmation des élections de Calpan*. Sorprendentemente, los rasgos mexicanos se manifiestan más explícitamente en dos manuscritos relacionados procedentes de la región de habla mixteca en el extremo sur del estado de Puebla: los códices *Tulane* y *Dehesa*. Aunque las listas dinásticas contenidas en el *Códice Tulane* conservan el patrón y nombres glíficos típicos para la tradición mixteca, los hombres se asientan en *tepotzoicpalli* y visten diademas azules y mantas blancas con el borde *tenixyo*, mientras que las mujeres se arrodillan en una pose típica para las convenciones aztecas aunque conservando el peinado mixteca, todo pintado en el estilo formal parecido más a los cánones aztecas que mixtecos (Figura 11). Es posible que la supuesta influencia deba explicarse por la presencia de alguien educado dentro del estilo metropolitano o, según sugiere Mary E. Smith, un artista foráneo activo en la región sur de Puebla. Según observa esta investigadora, el estilo del Valle de México parece más evidente en los manuscritos mixtecos del período colonial que en los prehispánicos. Así, es posible que el *Códice Tulane* participara en esta «nahuatlización» de estilo,



**Figura 10:** *Códice de la Cueva*, fragmento (cortesía de la Biblioteca Nacional de Antropología e Historia, México)



**Figura 11:** *Códice Tulane*, fragmento (según Smith y Parmenter 1991; cortesía de Middle American Research Institute, Tulane University, y Akademische Druck- und Verlagsanstalt, Graz)

evidente también en otros manuscritos del sur de México (Smith 1991: 106)<sup>23</sup>. Al mismo tiempo, este manuscrito puede reflejar las estrategias o deseos de la nobleza local de ser representada en el prestigioso estilo azteca, incluso en el período colonial temprano, lo que pudo haber sido facilitado por el uso, aunque fuera limitado (según atestiguan los códices mixtecos prehispánicos), de las insignias foráneas en el sur de Puebla y Oaxaca antes de la conquista española. No obstante, hay también argumentos a favor de otra posible explicación. Como se discutirá a continuación, el uso de las convenciones «mexicanizadas» o, mejor dicho, sus elementos particulares integrados con las tradiciones propias de la región de Puebla y Oaxaca, era mucho más amplia y se podría relacionar con la supuesta actividad de un singular pintor foráneo de los códices *Tulane* y *Dehesa*. Parece sorprendente la similitud entre las parejas del *Códice Tulane* y las representadas en el *Lienzo Tecamachalco*.

<sup>23</sup> También Terraciano observa que en las primeras generaciones después de la conquista el idioma náhuatl sirvió como *lingua franca* en la Mixteca entre los españoles y grupos indígenas. La frecuente mención de México Tenochtitlan en el *Códice Sierra* confirma la influencia nahua en la Mixteca Alta antes de la conquista demostrando también la importancia de este centro en la mitad del siglo XVI (Terraciano 2000: 15-17).

En este último, los gobernantes se asientan en sillas bajas combinadas con *tepotzoic-palli* —como ya se ha discutido, una convención curiosa presente en algunos manuscritos de Puebla y Tlaxcala— y puestos sobre un petate, de modo idéntico a varias parejas en los lienzos del Valle de Coixtlahuaca. Llevan diademas y mantas con diseños o bordes *tenixyo*. Las mujeres están arrodilladas e incluso tienen el típico peinado azteca, el *axtlacuilli*. En otros aspectos el documento permanece dentro de la tradición regional del mismo modo que el *Códice Tulane*. Van Doesburg y van Buren llaman al *Lienzo Tecamachalco* «a curious pictographic document executed in a mixed Mixtec-Nahuatl style», observando que los topónimos están indicados por sus nombres nahuas pero las convenciones mixtecas se emplean en las fechas y nombres calendáricos (Doesburg y Buren 1997: 131). Esta coexistencia de rasgos pertenecientes a tradiciones diferentes implica que los documentos como el *Códice Tulane* o el *Lienzo Tecamachalco* no pudieron haber sido hechos por un foráneo que trabajaba sólo dentro de las convenciones aztecas, o que fueron copiados por un artista local directamente de los supuestos prototipos foráneos. La dispersión de los rasgos mexicanos, o, más generalmente, aztecas, y su libre combinación con elementos arraigados en las convenciones locales parece favorecer la interpretación de que su presencia en las fuentes del área de Puebla no es una distorsión colonial sino reflejo de las heterogéneas convenciones prehispánicas, desarrolladas en un territorio que recibía una fuerte influencia política azteca y dentro del cual convivían varios grupos étnicos, entre ellos los nahua-hablantes. Algunos manuscritos coloniales oaxaqueños repiten el mismo patrón.

Sin duda, el área de Puebla parece haber servido como un corredor que llevaba la influencia azteca más al sur. Mientras que la influencia azteca está casi ausente en el corpus clásico de códices mixtecos, no se la puede negar en los manuscritos coloniales del oeste y norte de Oaxaca. En particular, este es el caso del grupo de lienzos procedentes del Valle de Coixtlahuaca conquistado por la Triple Alianza, que se centran en los orígenes e historia de las dinastías de los centros regionales del poder. Significativamente, de manera parecida a varios manuscritos coloniales del área de Puebla, la organización del documento y sus convenciones pictográficas pertenecen a la tradición local bien establecida. Sólo elementos singulares y dispersos en este grupo de documentos, como asientos, peinados del tipo azteca o diademas reales, se pueden relacionar con la inspiración mexicana. Obviamente, no es nada comparable a la adopción de convenciones mexicanas en la provincia de Tlapan. En esta perspectiva la iconografía del *Mapa de Xochitepec*, de San Juan Bautista Suchitepec en la parte oeste de Oaxaca, parece mucho más «mexicanizada», aunque de nuevo su fecha colonial no permite llegar demasiado lejos en las consideraciones sobre la hipotética influencia del imperio azteca. Conservando el patrón regional de los topónimos que rodean a la localidad central y su dinastía, el documento presenta a los gobernantes sentados en tronos de caña y vistiendo las diademas *xiuhhuitzolli*. En vano podríamos buscar rasgos mixtecos en el estilo formal. Los mismos elementos aztecas, los atributos reales, combinados con la tradición local persisten en otro manuscrito oaxaqueño, el *Códice Topográfico Fragmentado* (Figura 12). Su similitud con las convenciones «mixtas» del *Códice Tulane* y el *Lienzo Tecamachalco* es llamativa. En el mismo espacio coexisten bien integrados los nombres calendáricos

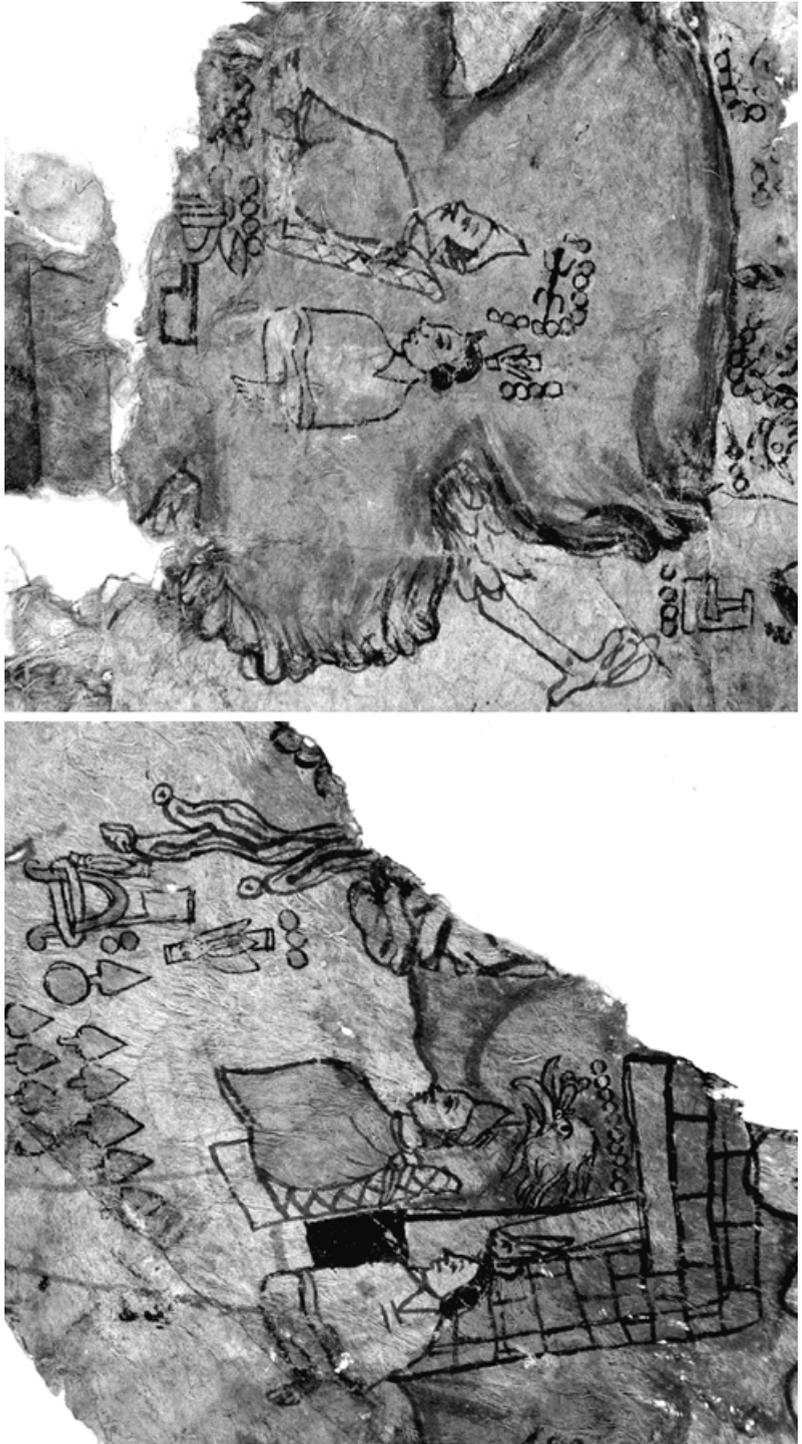


Figura 12: Códice Topográfico Fragmentado, detalles (cortesía de la Biblioteca Nacional de Antropología e Historia, México)

mixtecos, tronos, tocados, peinados y posturas aztecas e imágenes de las parejas colocadas junto a las «casas señoriales» o palacios según convenciones poblano-tlaxcaltecas. Todo esto implica que en vez de percibir estos documentos como híbridos o fenómenos efímeros, hay que verlos como ejemplos de las propias convenciones locales, por supuesto no únicas en este territorio heterogéneo. Esta amplia presencia de las imágenes reales parecidas a la tradición mexicana deja abierta la posibilidad de que estemos ante una factible supervivencia de costumbres prehispánicas presentes en la región que, a pesar de la fuerte y dominante tradición pictórica mixteca, recibieron e integraron ciertos patrones mexicanos. Quizás esta interpretación no se excluye con el fenómeno colonial de perpetuar o favorecer ciertos rasgos de la iconografía del poder basada en las convenciones aztecas y fácilmente reconocible como prestigiosa también en este tiempo.

Finalmente, en la discusión sobre la influencia mexicana hay que incluir el manuscrito de la parte noreste de Puebla, de la región totonaca, el ya mencionado *Códice de Xicotepec*. Xicotepec, la localidad estratégica en la ruta del Valle de México a la Huasteca y parte norteña del territorio totonaco, en los tiempos aztecas pertenecía a la provincia de Cuauhchinanco, poblada por los grupos totonacos, nahuas y otomís. Tanto Cuauhchinanco como Xicotepec tenían gobiernos locales que se mantuvieron intactos después de la sumisión al imperio azteca. Aunque es probable que la región fuese conquistada mediante una campaña conjunta de los aliados durante el reino de Motecuhzoma I, Ixtlilxochitl atribuye estas conquistas a Nezahualcoyotl quién supuestamente asignó gobernantes y *calpixqueh* en Xicotepec y Cuauhchinanco, lo que parecen confirmar los *Anales de Cuauhtitlan*, pues mencionan que ambos pueblos prestaban servicios al palacio texcocano (Hodge 1996: 34, Smith y Berdan 1996: 290). Por otro lado, una posible dependencia de Tenochtitlan está indicada en el relato de Durán, pues señala que el señor de Cuauhchinanco se alió con Ahuizotl en su campaña contra los huastecos (Durán 1984, II: 328). El estilo y contenido del *Códice de Xicotepec*, a pesar de su realización colonial, debe ser entendido en el contexto de estos vínculos. Significativamente, el documento tiene la forma de anales y no de un género típico para Texcoco. Tanto los gobernantes texcocanos como los mexicanos son frecuentes protagonistas o testigos de la historia participando en varios acontecimientos y al parecer prestando prestigio y legitimidad al gobierno local. Los gobernantes se asientan sobre los *tepotzoicpalli*, visten mantas blancas y bandas para el cabello del mismo color, lo que sugiere una afinidad con la región de Puebla-Tlaxcala. La llegada de la influencia azteca está marcada por la sustitución de las bandas por el peinado *temillotl*. La ausencia de *xiuhhuitzolli* y el empleo de otros atributos de rango mencionados podría ser una señal de la influencia acolhua. No obstante, los rasgos formales del documento no tienen nada que ver con el elegante estilo pictórico de Texcoco.

#### 4.5. Tlaxcala

La influencia mexicana —o, en un nivel más general, azteca— está enteramente ausente, quizás conscientemente rechazada, en la muestra conocida de los manuscritos

tos pictográficos de la región de Tlaxcala, lo que sin duda debe explicarse por la enemistad entre ambos estados. Los esfuerzos tlaxcaltecos para defender su independencia parecen reflejarse en los géneros de los documentos utilizados, sus convenciones y la iconografía del poder. En esta última, el lugar de los atributos asociados con el poder imperial azteca, como diademas de turquesa, asientos *tepotzoicpalli* o mantas del tipo *xiuhtlalpilli*, es ocupado siempre por las insignias locales, como bandas torcidas o sillas bajas.

#### 4.6. Veracruz

Gran parte del estado actual de Veracruz pertenecía a las provincias estratégicas aztecas de Cempoala y Xalapa (Smith y Berdan 1996: 286-287). Los esfuerzos de la Triple Alianza para integrar esta región con el imperio debieron ser considerables, como atestigua la abundante evidencia arqueológica. En la región se establecieron numerosas colonias aztecas, los rasgos arquitectónicos imperiales se adoptaron en Huatusco y Castillo de Teayo, mientras que las esculturas en estilo azteca se descubrieron en Castillo de Teayo, Cotaxtla, Xico Viejo, Tlacotalpan y Tuxtepec (Umberger 1996: 158-178). Se podría esperar que esta influencia se observara también en los estilos pictográficos. Efectivamente, según Boone dos de los mapas de Tochpan, el *Mapa Local* y el *Mapa Regional Primero*, «were both painted largely in the Aztec style» (Boone 1996: 183). La investigadora admite que muchas de sus convenciones pictóricas pertenecen a la tradición pan-mexicana más amplia pero encuentra varios detalles parecidos a la iconografía azteca. Aunque efectivamente los elementos menores, como el cartucho con el signo del año en el *Mapa Local*, manifiestan cierta inspiración azteca, en mi opinión este grupo de documentos forma parte de la tradición típica para la región vecina de Puebla-Tlaxcala y partes adyacentes de Oaxaca más que la asociada con los estilos del Valle de México. Los *Mapas Regionales Primero, Segundo y Tercero* así como el *Mapa Local* se asemejan mucho a la composición y las convenciones de los documentos cartográfico-históricos de Puebla y Tlaxcala, especialmente al *Lienzo de Quetzpalan* y al *Códice de Huamantla*. Llamen la atención el modo casi idéntico, aunque bastante específico, de dibujar la corriente de agua, los caminos con huellas de pies, los topónimos en la circunferencia exterior unidos por una línea y varios otros detalles. Finalmente, dos documentos cartográfico-históricos de la región, el *Lienzo de Coacoatzintla* y el *Mapa de San Antonio Tepetlan* parecen continuar las convenciones locales relacionadas con la tradición poblano-tlaxcalteca.

Sin embargo, ciertos rasgos aztecas están presentes en el *Mapa de Cempoala* que acompaña la *Relación Geográfica* local (véase Figura 8b). Según Víctor M. Ballesteros (2001: 105) su pintor pudo haber sido educado dentro de la tradición de la escuela pictórica texcocana. Robertson, por su parte, observa que según el texto de la *Relación*, Cempoala estaba en realidad sujeta a Texcoco pero la comparación de varios rasgos del mapa con los manuscritos texcocanos, no le lleva a la conclusión de que su autor pertenecía a esta escuela (Robertson 1994: 187-189). No obstante, las mantas de piel de los supuestos fundadores indican cierto lazo con Texcoco

o incluso tal vez el hecho de compartir la «tradición chichimeca». Al mismo tiempo, el modo de representar a los gobernantes posteriores evoca la influencia mexicana dado que éstos, además de los asientos de caña y mantas blancas, tienen también las diademas. Viéndolo en la perspectiva de la muestra de manuscritos pictográficos conocidos, la posible inspiración azteca en los últimos es difícilmente comparable con la influencia manifiesta en otros tipos de fuentes, como arquitectura, escultura o cerámica.

## 5. Conclusiones

La muestra de manuscritos indígenas de los que disponemos para analizar el fenómeno de la influencia mexicana es sin duda deficiente. No se trata sólo de su datación colonial, sino también de la «representatividad» regional. Sin embargo, el hecho de que en muchos casos sea posible discernir y trazar conjuntos de rasgos o completas convenciones regionales cuya presencia está confirmada en varios ejemplos de las fuentes disponibles, permite plantear ciertas conclusiones. Como demuestra la evidencia de diferentes regiones del México central, queda claro que la recepción de la influencia imperial dependía de otros factores que la proximidad geográfica y, a veces, incluso el grado del supuesto control político. Como he tratado de argüir, en muchos casos más que directamente en estilo, la influencia azteca parece manifestarse en el préstamo de géneros de manuscritos y de varios elementos de las convenciones iconográficas, en las cuales las imágenes de la nobleza desempeñaban un papel especial. Este fenómeno parece particularmente conspicuo en Guerrero y Hidalgo. No hay duda de que en muchos casos las elites provinciales consideraban ventajosa la relación «amistosa» con el imperio e imitaban a sus soberanos. Este fenómeno está confirmado tanto en las provincias tributarias como estratégicas, aunque en teoría el estatus de estas últimas debería haber favorecido la emulación de la ideología y cultura elitista azteca, donde esta estrategia sería más deliberada como resultado de gozar de más autonomía.

En este trabajo he utilizado a propósito la palabra «mexica» en lugar de «azteca» para diferenciar —siempre y cuando fuera posible— la influencia asociada directamente con Tenochtitlan de los otros miembros de la Triple Alianza o de la influencia imperial en general. Lo que resulta del análisis de la muestra conservada de manuscritos pictográficos indígenas, incluyendo tanto el Valle de México, como las periferias del imperio y regiones colindantes, es la preponderancia o casi exclusividad de la influencia mexicana. La supuesta influencia texcocana en los géneros, estilo pictórico y convenciones iconográficas se limita a los centros más cercanos, como Tepetlaoztoc. Un ejemplo quizás más llamativo de esta situación es Tepechpan que, a pesar de su localización en la zona acolhua y los lazos políticos con Texcoco, emplea las convenciones de la iconografía del poder y el género puramente mexicana acentuando sus supuestos vínculos con Tenochtitlan. Fuera del Valle de México los únicos posibles ejemplos de la aceptación de convenciones acolhuas —en ningún caso indicativas de una influencia directa o fuerte— se limitan al área totonaca, incluyendo ciertos elementos del *Códice de Xicotepetec* y quizás también en el *Mapa*

de *Cempoala*. En ambos documentos, sin embargo, coexisten rasgos evidentemente mexicanos, como la adaptación de los anales y varios elementos de la iconografía del poder. Además, la influencia mexicana está bien confirmada en las comunidades dentro del Valle de México, en las provincias imperiales en Guerrero y Hidalgo y —hasta cierto punto— en el área de Morelos, Puebla y partes adyacentes de Oaxaca. ¿Es esta situación ilustrativa para la configuración del poder dentro de la estructura imperial? ¿Hasta qué punto la extensión de la influencia mexicana —estudiada a través de las fuentes del siglo XVI— puede ser distorsionada por los fenómenos coloniales? Sin duda, es un problema más amplio (e imposible de resolver en muchos casos) de tratar a los manuscritos coloniales como representativos para las convenciones prehispánicas locales. Como he intentado argumentar, al menos en el caso de varios manuscritos coloniales de los estados de Puebla y Oaxaca su «nahuatlización» puede reflejar, al menos hasta cierto punto, la situación prehispánica.

Otra cuestión esencial es si ¿podemos distinguir convenciones regionales a pesar de la adopción simultánea de la influencia azteca? Como he tratado de plantear, incluso el corpus fuertemente «mexicanizado» de documentos coloniales de las anteriores provincias aztecas en Guerrero e Hidalgo contiene evidencias de la combinación de elementos y convenciones foráneas con rasgos locales, tanto en términos iconográficos como estilísticos. En el caso de los manuscritos de Tlapan los pintores locales conscientemente señalaron el cambio de la convención iconográfica para marcar la introducción de la influencia mexicana. Por otro lado, a pesar de que otras regiones del centro de México, como en el territorio de los estados actuales de Morelos, Puebla, Oaxaca o Veracruz, comparten un estatus igual al de las provincias imperiales, la influencia mexicana casi nunca se manifiesta en el préstamo de géneros completos de manuscritos junto con sus convenciones, limitándose en la mayoría de los casos a la adopción de varios detalles iconográficos como atributos del rango. Al mismo tiempo se observa la fuerte presencia de las tradiciones locales, algunas al parecer pan-regionales y comunes para gran parte de este territorio. La base de esta resistencia a la adopción más amplia de la influencia imperial en el arte pictórico era sin duda la propia tradición enraizada y bien establecida que precedía la subordinación a la Triple Alianza.

## 6. Referencias bibliográficas:

ANAWALT, Patricia R.

- 1992 «A Comparative Analysis of the Costumes and Accouterments of the Codex Mendoza», en *The Essential Codex Mendoza*, F. Berdan y P. Anawalt, eds., Vol. 1, pp. 103-151. Berkeley: University of California Press.
- 1996 «Aztec knotted and netted capes: colonial interpretations versus indigenous primary data». *Ancient Mesoamerica* 7(2): 187-206.

BALLESTEROS GARCÍA, Víctor Manuel

- 2001 «Pinturas de Zempoala, Epazoyucan y Tetlitzaca», en *Códices del Estado de Hidalgo*, L. E. Sotelo Santos, V. M. Ballesteros García y E. Luvián Torres, eds., pp. 101-107. Pachuca: Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo en coedi-

ción con el Instituto Nacional de Antropología e Historia.

BARLOW, Robert

1961 «El Palimpsesto de Veinte Mazorcas». *Revista Mexicana de Estudios Antropológicos* XVII: 99-110.

1995 «El Códice Moctezuma», en *Obras de Robert H. Barlow, Fuentes y estudios sobre el México indígena*, J. Monjarás Ruíz, E. Limón y M. de la Cruz Paillés H., eds., Vol. VI, pp. 359-369. México: Instituto Nacional de Antropología e Historia.

BARRETO MARK, Carlos

1986 «El Mapa ¿Coatlán del Río?», en *Primer Coloquio de Arqueología y Etnohistoria del Estado de Guerrero*, pp. 332-342. México: Instituto Nacional de Antropología e Historia y Gobierno del Estado de Guerrero.

BATALLA ROSADO, Juan José

e. p. «The Scribes Who Painted the *Matrícula de Tributos* and the *Codex Mendoza*». *Ancient Mesoamerica*.

BERDAN, Frances F., Richard E. BLANTON, Elizabeth H. BOONE, Mary G. HODGE, Michael E. SMITH y Emily UMBERGER (eds.)

1996 *Aztec Imperial Strategies*. Washington, D.C.: Dumbarton Oaks Research Library and Collection.

BERDAN, Frances F. y Michael E. SMITH

1996 «Imperial Strategies and Core-Periphery Relations», en *Aztec Imperial Strategies*, F. Berdan *et al.*, eds., pp. 209-217. Washington, D.C.: Dumbarton Oaks Research Library and Collection.

BOONE, Elizabeth Hill

1996 «Manuscript Painting in Service of Imperial Ideology», en *Aztec Imperial Strategies*, F. Berdan *et al.*, eds., pp. 181-206. Washington, D.C.: Dumbarton Oaks Research Library and Collection.

1998 «Pictorial Documents and Visual Thinking in Postconquest Mexico», en *Native Traditions in the Postconquest World*, E. H. Boone y T. Cummins, eds., pp. 149-199. Washington, D.C.: Dumbarton Oaks Research Library and Collection.

2000 *Stories in Red and Black. Pictorial Histories of the Aztecs and Mixtecs*. Austin: University of Texas Press.

DEHOUE, Danièle

1972 «Dos relatos sobre migraciones nahuas en el Estado de Guerrero». *Estudios de Cultura Náhuatl* 12: 137-154.

DOESBURG, Bas van y Olivier van BUREN

1997 «The prehispanic history of the valley of Coixtlahuaca, Oaxaca», en *Códices, Caciques y Comunidades*, M. Jansen y L. Reyes García, eds., Cuadernos, pp. 104-160. Leiden: Asociación de Historiadores Latinoamericanistas Europeas.

DURÁN, Fr. Diego

1984 *Historia de las Indias de la Nueva España e islas de la tierra firme*. 2 vols. México: Editorial Porrúa.

ESCALANTE, Pablo

1996 *El brazo, el cuerpo y el gesto. Los códices mesoamericanos y su transformación en el Valle de México en el siglo XVI. Un análisis del cambio histórico en el parte*

de la pictografía, con especial dedicación al problema de la representación del cuerpo humano, sus formas, sus posturas y sus ademanes. Tesis de doctorado. México: Difusión de Estudios de Posgrado, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Nacional Autónoma de México.

GALARZA, Joaquín

- 1972 *Lienzos de Chiepetlan. Manuscrits pictographiques et manuscrits en caractères latins de San Miguel Chiepetlan, Guerrero, Mexique*. Etudes Mesoamericaines, 1. México: Mission Archeologique et Ethnologique Française en Mexique.

GLASS, John B.

- 1964 *Catálogo de la Colección de Códices*. México: Museo Nacional de Antropología e Historia, Instituto Nacional de Antropología e Historia.
- 1975a «A Survey of Native Middle American Pictorial Manuscripts», en *Handbook of Middle American Indians, Guide to Ethnohistorical Sources*, H. F. Cline, ed., Vol.14, part 3, pp. 3-78. Austin: University of Texas Press.
- 1975b (en colaboración con Donald Robertson) «A Census of Native Middle American Pictorial Manuscripts», en *Handbook of Middle American Indians, Guide to Ethnohistorical Sources*, H. F. Cline, ed., Vol.14, part 3, pp. 81-250, Austin: University of Texas Press.

HODGE, Mary G.

- 1996 «Political Organization of the Central Provinces», en *Aztec Imperial Strategies*, F. Berdan *et al.*, eds., pp. 17-45. Washington, D.C.: Dumbarton Oaks Research Library and Collection.

HODGE, Mary G. y Richard BLANTON

- 1996 «Data on Political Organization of Aztec Empire's Central Provinces», en *Aztec Imperial Strategies*, F. Berdan *et al.*, eds., pp. 229-241. Washington, D.C.: Dumbarton Oaks Research Library and Collection.

IXTLIXOCHITL, Fernando de Alva

- 1975-1977 *Obras Históricas*, 2 vols, edición de E. O'Gorman. México: Universidad Nacional Autónoma de México.

JIMÉNEZ PADILLA, Blanca M. y Samuel L. VILLELA F.

- 1998 *Historia y cultura tras el glifo: Los Códices de Guerrero*. México: Instituto Nacional de Antropología e Historia.

OLKO, Justyna

- 2005 *Turquoise Diadems and Staffs of Office. Elite Costume and Insignia of Power in Aztec and Early Colonial Mexico*. Varsovia: Polish Society for Latin American Studies y Centre for Studies on the Classical Tradition, University of Warsaw.

NICHOLSON, Henry B.

- 1967 «The Royal Headband of the Tlaxcalteca». *Revista Mexicana de Estudios Antropológicos* 21: 71-106.

NOGUEZ, Xavier

- 1978 *Tira de Tepechpan: Códice colonial procedente del valle de México*, 2 vols. México: Biblioteca Enciclopédica del Estado de México.

REYES GARCÍA, Luis

- 1988 *Cuauhtinchan del siglo XII al XVI. Formación y desarrollo histórico de un seño-*

*río prehispánico*. México: Fondo de Cultura Económica.

ROBERTSON, Donald

1994 *Mexican Manuscript Painting of the early Colonial period. The Metropolitan Schools*. Norman: University of Oklahoma Press.

RODRÍGUEZ, Laura Cano y Alfonso TORRES RODRÍGUEZ

2001 «Mapa cartográfico-histórico de Atenco-Mizquiahuala», en *Códices del Estado de Hidalgo*, L. E. Sotelo Santos, V. M. Ballestros García y E. Luvián Torres, eds., pp. 109-113. Pachuca: Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo en coedición con el Instituto Nacional de Antropología e Historia.

SAHAGÚN, Fr. Bernardino de

1993 *Primeros Memoriales*, edición facimular de Ferdinand Anders. Civilizations of the American Indian Series, 100. Norman: University of Oklahoma Press

SANTIAGO SÁNCHEZ, Armando

2003 *Códices del Marquesado del Valle de Oaxaca*. México: Archivo General de la Nación.

SMITH, Mary Elizabeth

1991 «The Signs and Pictorial Conventions Used in the Codex», en *The Codex Tulane*, M. E. Smith y R. Parmenter, pp. 12-24. Middle American Research Institute, Publication 61. Graz y New Orleans: Akademische Druck- u. Verlagsanstalt y Tulane University.

SMITH, Mary Elizabeth y ROSS PARMENTER

1991 *The Codex Tulane*. Middle American Research Institute, Publication 61. Graz y New Orleans: Akademische Druck- u. Verlagsanstalt y Tulane University.

SMITH, Michael E. y Frances BERDAN

1996 «Province Descriptions», en *Aztec Imperial Strategies*, F. Berdan *et al.*, eds., pp. 265-323. Washington, D.C.: Dumbarton Oaks Research Library and Collection.

SOLÍS OLGUÍN, Felipe y Roberto VELASCO ALONSO

2003 «Lienzo von Quetzpalan», en *Azteken*, p.492. Köln: DuMont Literatur und Kunst Verlag.

TERRACIANO, Kevin

2000 «El contexto histórico del Códice Sierra, 1550-1564», en *Códices y Documentos sobre México*, C. Vega Soza, ed., pp. 13-23, México: Instituto Nacional de Antropología e Historia.

TEZOMOC, Alvarado F.

2001 *Crónica Mexicana*. Madrid: Editorial Dastin.

TROIKE, Nancy

1974 *The Codex Colombino-Becker*. Ph.D. dissertation. London: University of London.

UMBERGER, Emily

1996 «Art and Imperial Strategy in Tenochtitlan», en *Aztec Imperial Strategies*, F. Berdan *et al.*, eds., pp. 85-106. Washington, D.C.: Dumbarton Oaks Research Library and Collection.

VEGA SOZA, Constanza (ed.)

1993 *Códice Azoyú I*. México: Fondo de Cultura Económica.

YONEDA, Keiko

1989 «Lectura del Mapa de Cuauhtinchan No. 3 y el contexto histórico en que se produjo», en *Coloquio de documentos pictográficos de tradición náhuatl*, C. Martínez Marín, ed., pp. 29-39, México: Universidad Nacional Autónoma de México.

1991 «Migraciones y conquistas: desciframiento global del Mapa de Cuauhtinchan no. 3», en *Primer Coloquio Balances y Prospectivas de las Investigaciones sobre Puebla: Memorias*, A. Y. Castillo Rojas, eds., pp. 233-240. Puebla: Gobierno del Estado de Puebla, Comisión Puebla V Centenario.